

RENOVACIÓN SOCIAL

Oviedo: 1.º de Diciembre de 1926

Oficinas: Marqués de Santa Cruz, 5

ANTE LA REORGANIZACIÓN COMO CATÓLICOS, SUMISIÓN INCONDICIONAL COMO SOCIALES, APLAUSO ENTUSIASTA

Por las informaciones de la prensa diaria son conocidos los «Principios y Bases de Reorganización de la Acción Católica Española», que acaba de promulgar el director pontificio de la misma, Emmo. Sr. Cardenal Reig, Primado de España.

RENOVACION SOCIAL acoge en sus modestas páginas tan grata noticia con duplicado regocijo y duplicada satisfacción: como católicos y como sociales.

Como católicos, nuestra sumisión diáfana, completa, sin reservas de ninguna especie, únese a la inmensa alegría de ver que se haya dado en el tan necesario y fecundo campo de la Acción Católica un paso tan decisivo como éste que respetuosamente comentamos y que esperamos confiadísimos que ha de resultar muy fecundo en bienes para la Religión y para la Patria.

Como sociales, los lectores de RENOVACION no han menester que nos detengamos a exponerles hasta qué punto nos felicitamos de ver tan maravillosamente planeado y tan acertadamente dirigido un movimiento por el que mil veces hemos clamado, convencidos de que necesitamos unión, pero unión organizada, no de simple, inarticulada e inconsistente aglomeración, como la de las hojas secas de los bosques en estos tristes días otoñales. ¿Quién recordará las ocasiones en que este sencillo y elemental pensamiento salió en las páginas de RENOVACION SOCIAL?

Pues bien, esa insistencia en ponderar y en repetir hasta qué punto considerábamos urgente en España una sabia organización de las fuerzas católicas, semejante a la que tiene por solar y foco en Asturias el Centro Diocesano de Acción Católica, basta para indicar cuál sea nuestra satisfacción ante el hecho fausto inspirador de estas pocas líneas, que no han de ser, Dios mediante, las últimas dedicadas a tan interesante Documento.

Pero es que además, como sociales, necesitamos añadir aquí mismo que la organización nacional de la Acción Católica, hermosamente planeada y detalladamente regla-

mentada por el insigne Purpurado, es un verdadero modelo en esta clase de organizaciones, difíciles por lo complicado de los elementos que las integran.

Hombre él profundamente social, por convicción y por temperamento, y animado por un verdadero espíritu de proselitismo apostólico, el Cardenal Reig demuestra luminosamente que conoce a la perfección todas las organizaciones similares de los pueblos más adelantados en la materia y que ha sabido, con insuperable acierto, aprovechar las magníficas lecciones que sus éxitos y sus fracasos proporcionan al observador atento.

Así nos creemos autorizados para afirmar que esta nueva reorganización de la Acción Católica en España suma y compendia todas las perfecciones de las hasta ahora realizadas en las países más cultos y de más intenso Catolicismo y que puede ponerse como modelo en el extenso y fecundo campo de la Acción Católica universal.

Como católicos, pues, aceptamos con júbilo y prometemos sinceramente seguir, sin distinguos ni subterfugios, tan excelentes orientaciones, y como sociales, y si se nos tolerara la audaz expresión diríamos que como «técnicos», séanos permitido aplaudir con el mayor entusiasmo ese admirable bosquejo, de tan fuertes y felices trazos, de una organización nacional que tantos días de gloria puede proporcionarnos.

Bien entendido, si los católicos españoles, queremos decir los «católicos militantes», de vanguardia, los dedicados a la Acción tan recomendada, nos dejamos de verdad inspirar por esas directivas tan oportunas y tan completas que en su mencionado Documento nos ofrece el Cardenal Primado.

Porque sin la entusiasta y desinteresada y leal colaboración de los «apóstoles» todas las directivas, hasta las de los mismos Papas, resultan infecundas. Pedimos a Dios y esperamos confiadamente que esto no ocurra jamás por culpa nuestra.

LA REDACCIÓN

VINDICACION NECESARIA

EL CANONIGO Y EL MAESTRO, O SEA, LAS "HEREJIAS" DE AZNAR "DESCUBIERTAS" POR "FABIO"

I.—AUTORIZADA INVITACION AL CUMPLIMIENTO DE UN DEBER TAN FACIL COMO INGRATO.

Se me dice en una carta avalada por firma que merece todos mis respetos: «Var as veces he leído en la revista que V. dirige alusiones a un hecho lamentable, que ustedes son los más interesados en que sea olvidado. Lo que debe hacer el Grupo de la Democracia Cristiana, y especialmente RENOVACIÓN SOCIAL, ya que no lo han hecho antes, es dejarse de mentar los supuestos embrollos sofisticados de «Fabio» y decir paladinamente si suscriben o no las inconcebibles frases, que juzgo blasfemas, del Sr. Aznar en su discurso de la Academia. Allí se combate la tesis: «en las cuestiones sociales el Cristianismo es la solución», y se sostiene que «la solución» es otra: la de la Democracia Cristiana.

«Los textos citados por el periodista son clarísimos y ustedes deben decir con igual claridad si suscriben o no las audaces afirmaciones del Presidente del Grupo y antiguo director y conspicuo inspirador de esa revista. ¿Creen ustedes, sí o no, que «el Cristianismo es la solución»? Si no acaban ustedes con el equívoco no faltará quien acabe. Deben acabar ustedes: ya debieron haber acabado».

Hasta aquí la autorizada carta, que me trae a la memoria la profunda sentencia que oí a un viejo amigo: «El deber es de caballeros, y el no pagar de tramposos». Con el nuestro venimos cumpliendo nosotros sin solución de continuidad, pues toda nuestra vida es una perenne profesión de fé cristiana: ¿ha cumplido mi ilustre corresponsal

con el suyo de leer la oración académica de Aznar antes y para juzgarla en la forma que lo hace? Porque bien pudiera ser que *también aquí* fuéramos nosotros los caballeros...

Y en cuanto a la terrible disyuntiva con que se intenta atenazarnos: «¿Suscriben ustedes, sí o no, la audaz afirmación de Aznar?», he de responder como nos gustaba hacerlo en los pedantescos años de nuestros ya lejanos estudios más o menos filosóficos:—*Nego suppositum*...—Habrá que explicar el latinajo.

II.—LO QUE DESCUBRIO «FABIO» EN UN DISCURSO ACADEMICO DE AZNAR.

Se trata del de su ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, fué leído el día 13 de Febrero de 1921 y versa sobre «La Abolición del salariado».—Tras de un cumplido elogio del arzobispo Sr. Salvador y Barrera, a quien sustituía, habla Aznar de la tremenda lucha de clases, porque se ve corroída nuestra sociedad, y llega a decir, *según el canónigo malagueño*, lo siguiente, que transcribo con la misma riqueza tipográfica utilizada por el respetable capitular:

«Para acabar con la lucha de clases se han excogitado FORMULAS numerosas; pero sólo TRES que tengan eficacia definitiva. UNOS dicen:... El Cristianismo es la solución. OTROS dicen... El colectivismo es la solución. Y OTROS: La solución está en hacer a todos propietarios.—La primera solución (la cristiana) es magnífica, ideal, definitiva; pero, sin un milagro del Cielo, LLEGARIA TARDE. La segunda, (la socialista) es VIABLE, pero sólo po-

dría traerla de la mano la tercera (internacional), acompañada de la ruina y del crimen. La tercera es VIABLE y no degrada ni conmueve temerariamente las entrañas de la sociedad con una revolución; eleva el nivel económico y social de los más, y sigue para ello la senda sabia de la Naturaleza, que no hace nada por saltos, sino por evoluciones».

Después de... *transcribir* en esta forma el pensamiento del ilustre académico, entra «Fabio» por la región, tan suya, de los comentarios como el siguiente: «Pobre solución cristiana, que vienes a ser la cenicienta en el hogar del Grupo. La socialista es viable; la grupista es viable; la cristiana no es viable, naturalmente. Sólo un milagro del Cielo la haría oportuna viable. ¡Pobre fórmula cristiana, elevada del montón de las fórmulas sociológicas para emparejarla con la socialista y la grupista y dejarla luego caer lejos del terreno de las fórmulas sociológicas por inviable, por impracticable, naturalmente, por inoportuna!

«Y sin embargo, esa fórmula cristiana no es una fórmula cualquiera, ni es fórmula; es la única Verdad redentora que no puede engañarse ni engañarnos; y no sólo «viable» hasta el punto de contar con elementos naturales y sobrenaturales para ello, sino que, si no se practica, no hay salvación en lo temporal ni en lo eterno. Y eso es lo único que hay que hacer en todos los órdenes humanos, individuales, domésticos y sociales; cristianizarlo todo; y no hay que hacer otra cosa sino eso, CRISTIANIZAR; o como decía San Pablo y repetía Pío X: *restaurarlo todo en Cristo.*»

Hasta aquí «Fabio»; como se ve, la cosa no puede estar más clara ni revestir mayor importancia. El tremendo propósito no tiene vuelta de hoja: es evidente que para D. Severino Aznar, pintado por el canónigo malagueño, «el Cristianismo ni es viable ni es solución ni es nada». Ese texto, copiado y comentado en la forma que se acaba de

ver, ha sido el inspirador de muchos juicios como el de la carta precedente, y gracias a él viene Aznar, desde hace años, pasando por muy sospechoso y de cuidado en cuestión de doctrinas; y los que seguimos, después del «descubrimiento» de «Fabio», teniéndolo por compañero, por amigo y por maestro, si no inspiramos iguales recelos no nos falta el canto de una peseta antigua...

Tiene razón mi distinguido corresponsal; se trata de algo muy serio y ha llegado la hora de poner las cartas sobre la mesa, de ver quiénes son los caballeros y quiénes los tramposos y de concluir para siempre con la duda, naturalmente cruel, en que viven los que no saben si nosotros suscribimos o no la consabida afirmación de Aznar... descubierta por el ya famoso especialista en ese ramo, que descubre tantos sapos y culebras en los escritos de todos los demócratas cristianos, y que tan célebre se hizo «descubriendo» los errores sociales del sabio y santo Pottier...

Adelante, pues, aunque no sin descargar sobre los que a ello nos obligan, la responsabilidad de que empleemos en tan ingrata labor el tiempo y las energías que Dios nos concede para emplearlas en otras más fecundas.

III.—MÚLTIPLES Y VARIADAS FACETAS DE UN FENÓMENO CORRIENTE Y ABSURDO.

Los que abrigan respecto de nosotros esa duda angustiosa, y en cambio consideran un hecho indiscutible y palpable que Aznar haya tratado al Cristianismo tal como lo cuenta y lo comenta «Fabio», no han albergado jamás en su caletre la temeraria sospecha de que el canónigo malagueño corrompiese las oraciones al insigne catedrático de la Universidad de Madrid, como las corrompió al venerable Prelado belga, fundador de la Democracia Cristiana. Y sin embargo había sobrados y poderosos motivos para ir con la mayor prudencia en tan delicado asunto.

En efecto, por un lado se trataba del admirable, tenaz y por mil conceptos benemérito apologista de la doctrina social católica, que como muy pocos (y desde luego ninguno integrista o modernista) ha divulgado y defendido y demostrado tantas veces y con tanta lucidez en libros, folletos, revistas y periódicos, en discursos y conferencias, en Círculos de estudios y en mil ocasiones más; y por el otro lado tratábase de quien según he tenido la fortuna de demostrar (y la demostración ahí sigue incommovible: como la tierra, *mole sua stat*), para convertir en comunista a un sacerdote anciano y lleno de merecimientos, no tuvo empacho en utilizar y hasta en «mejorar» las... llamémoslas *invenciones* de un libelo francés puesto en el Índice a causa de sus brutales arremetidas contra la Santa Sede...

—Pero es que el texto de Aznar, negando audazmente que el Cristianismo sea la solución, está también allí, terminante y definitivo, copiado del discurso académico, no de ningún libelo condenado por la Iglesia...—Sea, aunque por pocos minutos, y permítaseme preguntar: ¿Es que basta un texto aislado y «relleno» de puntos suspensivos, un pequeño texto del autor de tantos escritos, todos ellos dedicados a la defensa del Cristianismo, un texto corto y separado de los que le preceden y le siguen y lo explican y le dan el verdadero sentido; es que basta un tal texto para borrar una larga vida de sacrificios, de abnegaciones, de propagandas, de apostolado en pro de la Religión católica?

Admitamos por un momento que Aznar escribió lo que «Fabio» le atribuye, y aceptemos que lo ha escrito tal como ese incansable «levantador» de gazapos heterodoxos lo saca a la vergüenza pública: dos problemas, por lo menos, surgen aquí para toda persona honrada, y se plantean hasta con carácter agresivo para todo espíritu religioso y cristiano... Primer problema: ¿no es-

tamos *obligados en conciencia* a procurar por todos los medios que se dé a esas palabras una interpretación «ortodoxa», de acuerdo con cuanto antes y después de ellas ha escrito su autor? Segundo problema: ¿es *lícito* a un escritor católico, a un sacerdote cristiano, echar las campanas a vuelo y alborotar el vecindario y pedir albricias a todas las comadres de la barriada, porque ha descubierto la caída lamentabilísima de un gran creyente?

Se comprende que una vez descubierta la supuesta dolorosa caída pidiéramos a Dios por el desgraciado y que procuráramos de la manera más eficaz posible conseguir su vuelta al buen camino y hasta que llamáramos respetuosa y caritativamente la atención de las Autoridades eclesiásticas; lo que no tiene explicación ni disculpa y en cambio demuestra a qué altura nos hallamos, es que un párrafo suelto y acribillado de puntos suspensivos baste para olvidar de golpe treinta años de luchar brillantemente por Cristo, y que el supuesto hecho, siempre dolorosísimo, de la caída de un gran católico, sea motivo de fiesta y algazara, y hasta de vítores y aplausos a quien lo ha descubierto y lanzado a la voracidad de sus compinches, como los Césares lanzaban los cristianos a las fieras...

La Iglesia, por boca de sus representantes más autorizados, comenzando por los Papas, no cesa de recomendarnos, de imponernos dos cosas: que trabajemos denodadamente en la Acción católica, por medio de la prensa y de las Obras, y que no combatamos nunca a los católicos dedicados a ese apostolado y que tienen sus Obispos siempre a mano y vigilantes para traerlos al buen camino si se descarrían, o para condenar su conducta si, por recalcitrantes, lo merecen. Y sin embargo aquí, donde dicen que el Catolicismo y la obediencia a las direcciones de la Iglesia lo llenan todo, se da el caso, y de continuo y hasta sin protesta y con aplauso, de

que baste a uno dedicarse a esa Acción católica para que pierda el derecho a la tranquilidad, al respeto más elemental y a que no se le arrebatase su buen nombre de cristiano. ¿Por qué ha de resultar tan cara la obediencia al Papa en ese terreno?

Ocurre aquí algo tan descabellado y absurdo que merece ser subrayado y ofrecido a la consideración de quienes tal vez, a fuerza de presenciar el fenómeno, ya no se fijan en él siquiera: y es que en España — ¿necesito citar nombres que se ocurren en abundancia? — abundan relativamente los que han dedicado a la Acción católica, obedientes a las excitaciones de la Iglesia, cuanto pudiera constituir sus ahorros de tiempo y de dinero, y han conquistado para la causa de la Religión prestigios y almas, y han sufrido de los sectarios las más grandes y violentas persecuciones, y han fundado Obras sociales y Obras religiosas y Obras de prensa, y no han merecido nunca la censura más insignificante de sus legítimos Superiores, de quienes por el contrario han recibido y están recibiendo honrosísimas y muy significativas pruebas de confianza; digo que abundan esas personas, para las Autoridades eclesiásticas irreprochables, y que sin embargo pasan por gentes peligrosas, ya que no definitivamente protervas, sencillamente porque las han pintado como tales quienes en su haber no cuentan más que con esa labor menguada...

Compárese lo que ha hecho Aznar por la Iglesia con lo que ha hecho ese canónigo que así le da lecciones de Cristianismo. Y sin embargo...

IV. — LO QUE «FABIO» CELA CUIDADOSAMENTE Y LO QUE SE DESCUBRE MEDITANDO ESTOS DATOS.

Pero nos vamos alejando, al parecer, del tema y no faltarán lectores perspicaces que digan sonrientes, al ver que no llego a la tremenda dificultad del

texto consabido:—Sin embargo, 'as palabras de Aznar contra los que creen que «el Cristianismo es la solución» ahí están pidiendo que se las ponga en la picota, como lo ha hecho «Fabio», justamente indignado...—Si, *están ahí*, en los artículos del canónigo malagueño, como están en el discurso del ilustre académico, y a renglón seguido de las que copia aquel (ya veremos cómo) las siguientes que «Fabio» *calla* y yo brindo a mi respetable corresponsal y a otros que se hallan en su caso:

«Es verdad, escribe Aznar, que bastaría, para acabar la lucha de clases, hacer cristianos a capitalistas y a obreros. «Suponed a los cristianos de nombre cristianos de hecho, y ya no hay cuestión social», ha dicho uno de los enemigos más implacables de la Iglesia, Clémenceau. Esa idea la han repetido Guesde y otros muchos enemigos del Cristianismo. La lucha de clases es zumo de injusticia y de odio, y ni el odio ni la injusticia son cristianos. Los obreros se han unido por solidaridad en el dolor y para defenderse contra un enemigo común, que es la explotación capitalista. Sin la injusticia de la clase burguesa no se habría organizado la clase obrera. Luego si los patronos hubieran sido cristianos, no se hubieran formado contra ellos los cuadros de las Asociaciones proletarias. Si la sociedad fuera cristiana, ni cuestión obrera ni cuestión social alguna serían una perturbación apreciable para la sociedad... Por eso se puede decir que todo lo que respeta y fomenta el Cristianismo lleva a la paz y a la felicidad en este mundo, y que todo lo que le desprestigia es antisocial, disociante, siembra de odios y de perturbación».

Todo esto lo dice Aznar *inmediatamente* después de lo copiado (ya veremos con qué honradez) por «Fabio», que lo *calla* pudorosamente... Sin acudir a otros libros y folletos del ilustre académico en busca de textos semejantes, que me sería facilísimo multiplicar, pe-

ro que no hacen falta donde toda una vida y todas las manifestaciones de ella son constante repetición de tan sanas y laudables ideas; con lo que se acaba de leer del consabido discurso ¿no tenemos ya lo suficiente para... admirar los comentarios y los aspavientos del denodado canónigo? ¿Cómo este sacerdote ha tenido valor para decir a sus lamentables lectores que Severino Aznar niega la eficacia social del Cristianismo, y esto al mismo tiempo que *oculta intencionadamente* (es en absoluto imposible una distracción) esa brillante apología del cristianismo, como *remedio social único* que *vió* allí mismo? ¿Por qué hace caso omiso de esas elocuentes palabras de Aznar el escritor integrista? ¿Cómo se atreve a intentar la defensa de la eficacia social del Cristianismo *contra Aznar* al mismo tiempo que *calla las palabras de éste*, infinitamente más bellas, más valientes, más entusiastas y más concienzudas, sobre todo *más cristianas*, que las plebeyas y chocarreras que él dedica a tan serio asunto?

Pero, dejando a un lado el desahogo y las tragaderas de quien así *oculta la verdad* para ver de privar de su buen nombre a un gran cristiano, ¿qué confianza y qué concepto tiene de sus lectores ese periodista, que de manera tan inaudita les da gato por liebre, sin temor alguno a que puedan leer en el escrito incriminado lo que él cela cuidadosamente con el piadoso objeto de hacer pasar por «anticristiano» a un benemérito católico? ¡Y pensar que ese hombre ha tenido lectores a quienes, en efecto, *no hizo falta* leer el discurso de Aznar para confundir las trapacerías chabacanas del canónigo con el Evangelio de la misa..! Dato bien significativo y elocuente para darnos idea del nivel intelectual y cristiano a que nos hallamos.

De modo que ya tenemos fuera de duda las siguientes edificantes conclusiones: 1) El escritor integrista prescinde de los más rudimentarios preceptos de la

caridad evangélica al hacer cuanto está de su parte por desprestigiar en el concepto público a un gran cristiano; 2) Ese canónigo olvida los repetidísimos mandatos de la Santa Sede y de los Obispos españoles al tratar de esa manera a un excelente católico; 3) El tal periodista deja a un lado los más elementales criterios directivos de la Moral cristiana no pretendiendo siquiera dar a las palabras que copia de un apóstol como Aznar el sentido coherente con las ideas y la conducta de toda la vida en ese escritor ilustre; antes bien les da desde luego y gratuitamente una significación en absoluto reñida y opuesta a esa conducta y a esas ideas; 4) Para sostener esta interpretación... gratuita, el respetable capitular malagueño calla y oculta cuidadosamente que en la misma página, a que él alude, el autor censurado defiende con admirable calor y acierto lo contrario de lo que se le atribuye...

V.—DE COMO UNICAMENTE «FABIO» DESCUBRIO LAS «BLASFEMIAS» DE AZNAR EN UN DISCURSO TAN LEIDO.

—Todo lo que V. quiera, me dirán, un poco cansados de estas mis disciplinas, los lectores de «El Siglo Futuro», para quienes, ya se sabe, «la verdad es una»: a saber, que ni «el periódico» ni «sus hombres» faltan a ella nunca; todo lo que V. quiera, pero ¿es o no cierto que Severino Aznar ha combatido a los que dicen que en las cuestiones sociales «el Cristianismo es la solución»? Porque con todos sus rodeos no podrá V. negar que las palabras del catedrático de la Universidad de Madrid están allí, definitivas y sangrantes...

¿Qué voy a negarlo, si es cosa que salta a la vista de quien tenga ojos y mire? Ciertamente; las palabras esas están *allí*, en los artículos de «Fabio», no sé si «definitivas», pero desde luego completamente «sangrantes»; sangrantes

por los desgarrones que han recibido de la pluma inhumana y trapacera del canónigo malagueño. Porque, ya es hora de decirlo, y también en latín, para mayor claridad: *scilicet, hoc restabat*: ¡no faltaba más que eso! Y eso es que el canónigo, para conseguir que Aznar aparezca defendiendo lo que jamás ha pasado por sus mientes y diciendo *lo contrario de lo que realmente dice*, no se limita a *ocultar* lo que expresa de *verdad* el pensamiento profundamente cristiano del autor, sino que al «copiar» sus palabras las desfigura en forma tal que no las puede conocer ni la pluma que las dió a luz, bien ajena a suponer que iban a ser—y ¿por quién y dónde y para quiénes?—de ese modo caprichosamente convertidas en monstruosas... ¿Puede un periodista acumular mayor número de motivos y más contundentes para que, entre personas honradas, el juicio más adverso lo envuelva como en un halo tenebroso? Y pensar que de un tal inquisidor hagan caso...

Porque además resulta—aquí no acabamos nunca de encontrar en el delito circunstancias agravantes— resulta que nadie ha descubierto esos horrores en el discurso de Aznar más que «Fabio», lo que ya es un dato como para inundar de justificado recelo incluso a los más dados a creer todo lo que redunde en desprestigio de nuestros hermanos. El hecho de que cuantos hemos leído ese discurso no hayamos encontrado en él nada sorprendente que no sea digno de elogio, ya indica mucho; pero el que sea precisamente «Fabio» quien nos descubra semejante caída en un hombre como Aznar, no puede ser más significativo. Porque si en estas materias, y en la tarea ingrata de convertir en herejes a los católicos más autorizados y beneméritos, hay alguien sin derecho a que se le crea, y hasta con el muy honroso de que se crea sin más y como dogma de fe todo lo contrario de lo que el diga, ese tal es el canónigo integrista.

Repito que *únicamente* «Fabio» ha descubierto en el discurso de Aznar esa nueva serpiente marina en que tantos han creído... siendo tan fácil leer aquella oración académica, de la que se han hecho dos numerosas ediciones. Verdad es que han sido varias las publicaciones «católicas» donde apareció el mismo caritativo descubrimiento; pero esas dignas pregoneras tampoco se han creído en la necesidad de tomarse la molestia de leer el discurso de Aznar antes de excomulgarlo por boca de... «Fabio», a quien se limitaron a copiar y comentar en su peculiar estilo para uso de «analfabetos solos»... Si personas de carrera y de relieve social no han necesitado leer el discurso, bastándoles, para creer en tan grandes absurdos, la palabra de «Fabio», ¿hay derecho a sorprenderse de que ocurriese lo propio a esos lamentables «periodistas sociales» por generación espontánea, gracias a los que hasta ignorantes obreros se burlan donosamente, y con sobrado motivo, de nosotros, los católicos, a quienes suponen participantes de tan disparatados criterios?

En cambio los que hemos leído el tal discurso no hallamos en él más que doctrina sana, abundante y sustanciosa. El mismo Aznar nos manifiesta desde el principio, y con su acostumbrada claridad, todo su pensamiento, lo que se propone en aquel estudio. Copia este principio de nuestro Programa: «Sociedad organizada para la producción, de modo que la mayor parte de sus agentes tengan interés en producir poco, o no tengan interés en producir mucho y bien, sociedad mal organizada. Así el régimen del salariado, y por eso lo consideramos como régimen imperfecto, de transición, y aspiramos a que termine.» Y seguidamente añade el autor: «En rigor, este trabajo no es otra cosa que un desenvolvimiento de ese principio democrático-cristiano y de aquellas palabras sabias y previdentes con que León XIII recomendaba, en la Encíclica

Rerum Novarum, la difusibilidad de la propiedad».

Como se ve, las intenciones de Aznar no son muy temerosas, ciertamente; ¿es que no ha permanecido fiel a tan laudable propósito? Nada más lejos de la verdad, y ofrecidas quedan, a quien desee probar lo contrario, las páginas de *RENOVACIÓN SOCIAL*; páginas que, entre paréntesis, «Fabio» tiene también a su disposición para «sacarnos herejías», ya que «El Siglo Futuro» nos niega las suyas y nos impide demostrar en ellas lo que el canónigo hace con nosotros... Y sigamos. Hablando de ese discurso y comentando la impresión que causara en todos los centros intelectuales, decía López Núñez: «La importancia y novedad del asunto, su notoria oportunidad y la forma magistral con que ha sido estudiado por el nuevo académico, justifican la impresión que la obra ha producido, y nos mueve también a nosotros a ocuparnos de ella».

El Debate, refiriéndose a este discurso, dijo entre otras cosas semejantes: «Por esos caminos, que el Sr. Aznar señala, va la reforma social en el mundo entero. Fuera locura empeñarse en marchar por derroteros distintos de los que todos los países recorren... todos los países, no esta escuela ni aquel partido. Precisamente por ello, para preparar la reforma, para ilustrar a la opinión y para capacitar a las clases sociales en orden a sus futuros destinos, hacen falta predicaciones como ésta que comentamos.» ¡Tampoco *El Debate* fué bastante lince para descubrir lo descubierto por «Fabio»!

El autorizadísimo P. Postius, hablando en «La Ilustración del Clero» sobre el discurso de Aznar, escribió: «Dejando a cada cual la libertad razonable de opinar en cosas no definidas por la Iglesia, nadie pondrá mácula a su fe y respeto a la jerarquía (en Aznar), nadie dejará de reconocer los méritos contraídos por el sabio y virtuoso catedrático de la Universidad Central. La clamoro-

sa ovación al nuevo académico en cuanto leyó su discurso salió espontáneamente de los *Prelados*, académicos, religiosos, sacerdotes, estudiantes y público, pocas veces tan numeroso como distinguido y unánime en apreciar la vida inmaculada y los méritos de Severino Aznar».

Sobre esos aspectos perfectamente discutibles de la oración académica del ilustre publicista escribieron, discrepando de él, varios eminentes teólogos: el P. Ibeas, el canónigo señor Llovera, el P. Rodríguez... ninguno de los cuales vió la abominación que hace al canónigo malagueño rasgarse las vestiduras y salir apresuradamente a la defensa del Cristianismo... ¿Qué más? El mismo Padre Noguer, tan conforme en estas materias más o menos «sociales» con «Fabio», si bien sigue al escritor integrista en la extraña manera de interpretar el por otra parte diáfano y lúcido pensamiento de Aznar, sin embargo, no tarda en reaccionar lealmente contra el despropósito y acaba por soltar la palabra «bellaquería»...

Pero ¿a qué probar lo que nadie niega? Si realmente hay por ahí algún otro que haya hecho igual descubriendo, que se levante y quite al canónigo malagueño el sambenito que pende de sus hombros...

VI.—LO NATURAL EN «FABIO» LO SORPRENDENTE EN SUS LECTORES Y LO QUE AQUI NO SE PRETENDE NI DEL UNO NI DE LOS OTROS.

—Pero acabemos de una vez y para siempre; ¿es que de veras el canónigo malagueño, no sólo *calla* y *oculta* unas palabras de Aznar, sino que *desfigura* las que copia para hacer decir al autor lo contrario de lo que siempre ha defendido, lo contrario de lo que allí mismo dice?—Pues evidentemente, y no creo que nadie tenga derecho a

asombrarse de ese proceder en quien, *sabiendo lo que hacía*, utilizó las falsedades de un libelo condenado por la Iglesia para desprestigiar al venerable Maestro social que mereció la máxima confianza de Pío X, el Santo... Si es preciso asombrarse aquí de algo, asombrémonos de que aún existan en España personas, y personas calificadas, que den crédito a los embrollos del canónigo malagueño.

Si en esas personas hubiera un poco de buen sentido cristiano, al ver que se trata, por ejemplo en nuestro caso, de un católico probadísimo, con el que ellas no pueden compararse ni en merecimientos ni en talento ni en cultura ni en sacrificios por la Religión, lo primero que se les ocurriría fuera sencillamente preguntarse:—Pero ¿esto es posible?—Y *por lo menos* irían en busca del escrito censurado, a convencerse por sus propios ojos de la tremenda y dolorosa caída...

Por otra parte, y a mayor abundamiento, al observar la saña, la inquina, el odio, el desprecio, el sarcasmo callejero del crítico, todo ello más notable en esta ocasión por venir de un sacerdote y referirse a un hombre merecedor de la consideración más grande; digo que al advertir semejante apasionamiento en el terrible inquisidor, la prudencia más elemental obligaría a poner un discreto interrogante en las agrias censuras. ¿No son indiscutibles señales de parcialidad manifiesta y motivo muy fundado de desconfianza esas nada apetecibles condiciones que el más lerdo descubre a simple vista en los escritos del avinagrado canónigo?

(1) Por eso digo que lo sorprendente

(1) Esa acritud desgarrada y despectiva, de portera riñendo puesta en jarras, con que «Fabio» trata a los más grandes publicistas católicos que tenemos en España, forma curioso contraste con lo de llamar «valentísimo escritor católico» y con elogiar la «docta crítica» del libelista francés Barbier,

no está en lo que hace «Fabio» sino en lo que hacen sus lectores...

¿Que ya es hora de demostrar a uno y otros que aquél ha desfigurado, hasta volverlo del revés, el pensamiento de Aznar? No sé si es o no tiempo de llegar a esa demostración, pues las consideraciones que me lo vienen impidiendo no dejan de ser interesantes, oportunas y hasta necesarias; lo que sé es que yo no intento convencer ni al canónigo ni a sus lectores, porque el uno ya está bien convencido y los otros son inconvencibles. ¿Quién sabrá mejor que el mismo «Fabio» los esfuerzos que necesitó hacer para «arreglar» los textos de Aznar de modo que, por lo menos ante gentes «bien dispuestas», dijese lo que al periodista *le convenía* que dijeran? Y en cuanto a los que pasan por todo, y consideran hasta laudable que se desprestigie a un católico y que a tan ingrata tarea se dedique por entero un sacerdote, ¿habría candidez mayor que la de pretender convencerlos? «Fabio» ya está bien convencido, y los otros no quieren convencerse, porque saben muy bien a lo que con ello se comprometerían. Los «modernistas de tendencias integristas», como los llama el eminente jesuita P. Guitton, *necesitan* creernos heterodoxos para seguir procediendo «en su manera de hablar y de escribir y en todas las manifestaciones de la vida, igual que si las enseñanzas y prescripciones tantas veces promulgadas por los Sumos Pontífices León XIII, Pío X y Benedicto XV, hubieran perdido su primitivo vigor y se hallaran pura y simplemente abrogadas», como dice el glorioso Papa reinante

autor de la desdichada obra colocada en el Índice por sus ataques feroces a León XIII, y utilizada por el canónigo malagueño para pintarnos al venerable Mons. Pottier como socialista y comunista...

Se va viendo que «Fabio» es íntegramente integrista: contiene en sí todas las «perfecciones» de la especie.

hablando de esas gentes... (Vid. mi folleto «El Modernismo Social»). (1)

Los modernistas sociales, por lo demás como los dogmáticos, son irreductibles. Dejémoslos, pues, abrazados a los piadosos descubrimientos del canónigo, buscador de herejías en el campo católico, y pongamos en plena luz el que inspira estas líneas y se refiere a lo que se supone que ha dicho Aznar, y nada menos que del Cristianismo. ¿Cómo lo haremos? De una manera muy sencilla; poniendo frente a frente, para que juzguen los lectores honrados, lo que el canónigo *atribuye* al ilustre académico, ya hemos visto para qué, y lo que *realmente ha escrito* Aznar y consta en su discurso...

VII.—LO QUE REALMENTE ESCRIBO AZNAR COMPARADO CON LO QUE LE HACE DECIR EL CANONIGO.

Dice Aznar, según el canónigo malagueño: «Para acabar con la lucha de clases se han excogitado fórmulas nume-

(1) Hay excepciones, sin embargo. Hace año y medio, una revista redactada por religiosos—«El Eco Franciscano»—salió un día dando la voz de alerta a los católicos españoles ante el «gran peligro» que para la causa de la Religión significaba RENOVACIÓN SOCIAL. El alma, tan religiosa y sólidamente franciscana, de Aznar, director a la sazón de aquella, vibró indignada y el ilustre escritor acudió en carta particular a la dirección de «El Eco» exigiendo que dijeran qué motivos tenían para dudar de nosotros en aquella extraña forma. La respuesta no podía retrasarse y no se hizo esperar: ¡el autor del absurdo suelto confesó ingenuamente que se había dejado guiar en absoluto por la campaña del canónigo integrista, al que considerara digno de crédito, al ver que nadie le contestaba ni le iba a la mano; que no conocía nuestra revista y que tenía mucho gusto en afirmar que resultaba totalmente disparatado poner en tela de juicio nuestra ortodoxia...!

Si todos los que—trabajo cuesta creerlo—se dejan engañar por «Fabio» ¡se hallaran tan propicios como aquellos buenos religiosos a reconocer el engaño de que son víctimas!

rosas; pero sólo tres que tengan eficacia definitiva. Unos dicen:... El Cristianismo es la solución. Otros dicen:.. El colectivismo es la solución. Y otros:.. La solución está en hacer a todos propietarios. La primera solución (la cristiana) es magnífica, ideal, definitiva; pero sin un milagro del Cielo, llegaría tarde. La segunda (la socialista) es viable, pero sólo podría traerla de la mano la tercera (internacional) acompañada de la ruina y del crimen. (1) La tercera es viable y no degrada ni comueve temerariamente las entrañas de la sociedad con una revolución». Los comentarios que todo esto inspira a «Fabio» no hay para qué volver a transcribirlos: atrás los tiene el que desee volver a saborearlos.

Dice realmente Aznar en el discurso de donde *tomó* «Fabio» su texto encaminado a conseguir que el sabio publicista dijera lo que a él, a «Fabio» le convenía que dijera: «*Unos dicen:*»—Para acabar con esa lucha de clases, que es odio entre hermanos, basta sustituir el odio por el amor; que patronos y obreros se traten como hermanos y se hagan justicia, es decir, que se hagan cristianos y pongan su vida en armonía con la fe. *El Cristianismo es la solución.*»—De todo esto, «Fabio», como se ha visto, *sólo copia* lo subrayado. Lo referente a las otras dos «fórmulas» no nos interesa. ¿Qué dice Aznar de la copiada?—«*La primera solución* (no «la cristiana», como interpreta neciamente

(1) Por más que discurro no acierto a explicarme con qué objeto este hombre cambió *también aquí* el texto de Aznar; lo que éste escribió y lo que *se lee* en su discurso es: «Pero sólo podría traerla de la mano *la locura* acompañada de la ruina y del crimen.»—¿Por qué y para qué cambió caprichosamente el crítico «la locura», que escribiera el docto académico, por «la tercera (internacional)»? Repito que lo ignoro; ¿será que este escritor integrista, a fuerza de tergiversar y de corromper los textos donde le hace falta descubrir herejías, ya no acierta a copiar lealmente en ningún caso lo que dice su víctima?

el canónigo, sino la que propone hacer a todos buenos cristianos prácticos) es magnífica, ideal, definitiva; pero sin un milagro del Cielo, llegaría tarde... Es verdad que bastaría, para acabar con la lucha de clases, hacer cristianos a capitalistas y obreros. (Sigue lo que ya dejo copiado sobre la definitiva eficacia del Cristianismo para acabar con la lucha de clases, y continúa el autor:) Pero ¿cuándo se realizará el milagro de que todos sean cristianos de hecho? ¿Cuándo patronos y obreros temblarán ante la idea de cometer una injusticia? ¿Cuándo se crearán hermanos, miembros de una misma familia, unidos por lazos de amor fraternal?... ¿Cuándo? *Hacia la cristianización de la vida económica hay que ir...*

Todo esto *lo calla* también el canónigo, y en cambio sale con el absurdo comentario: «Pobre solución cristiana, que vienes a ser la cenicienta...» Reléase todo lo que sobre este asunto he copiado de «Fabio» y mientras que los lectores discretos califican como se merecen tan inconcebible proceder, señalemos algunos curiosos detalles del grotesco truco.—Y en primer lugar nótese bien que el desdichado buscador de herejías en el campo católico suprime absolutamente todo lo que escribió Aznar para explicarnos lo que propone la primera fórmula, y únicamente copia la conclusión enfática *de los defensores* de tal fórmula. ¿Cómo se llega allí a esa afirmación: «El Cristianismo es la solución»? El canónigo tiene buen cuidado de callarlo.

De semejante fórmula Aznar suscribe y hace suya precisamente la frase que «Fabio» escoge para aplicar a ella lo que el ilustre académico *dice de lo omitido*, ya se sabe para qué: ¿es admisible entre personas honorables este trapicheo? Lo que dice Aznar de la primera fórmula ¿se refiere a la afirmación rotunda: «El Cristianismo es la solución»? No; se refiere a lo que el canónigo omite para dar el cambiazo a

los lectores y hacerles creer que el insigne catedrático desconfía de la eficacia social del Cristianismo. ¡Así se ve éste practicado por los que más lo carean... para hacer daño a los otros!

Adviértase igualmente la frescura inaudita de dar por supuesto y como cosa probada que el sabio maestro, al hablar de la primera fórmula, se refiere a «la cristiana», cuando es evidente que no la tiene por tal; antes precisamente la considera ineficaz porque no es «la solución cristiana» de un problema concreto y urgente. Ciertamente que los defensores de ella acaban su discurso con el epifonema: «El Cristianismo es la solución», pero no basta que *ellos* concluyan así para decir que su fórmula es «la cristiana». He leído y desenmarañado muchos sofismas, cambiazos, cubileteos y demás nobles artes de prestiguitadores modernistas; pero confieso lealmente que jamás he tropezado con nada tan burdo y desahogado... Y pensar que de este modo se convence a personas de carrera y grados mayores...

VIII.—UNA ANECDOTA OPORTUNA Y UNA PROFECIA CON INTERROGANTE...

¡La solución cristiana! Cuando a principios de 1921 se hallaba en su desdichado apogeo la terrible y desbocada campaña (que pronto he de estudiar, Dios mediante, ya que a ello me considero autorizado por las razones que diré) contra el Grupo de la Democracia Cristiana, contra el Programa sindicalista obrero, aprobado y divulgado por el mártir Cardenal Guisasola, y contra otras víctimas, visité yo en Madrid a una distinguida personalidad eclesiástica, presente aquella misma tarde en una reunión de intelectuales, de donde saliera perfectamente «documentada» sobre lo que desde el primer instante fué argumento de nuestra conversación. Me dijo:—Y bien, ¿desautorizan ustedes a Aznar o suscriben su tesis de que en el terreno social el Cristianismo ya no toca

pito alguno y hay que sustituirlo por la solución que él ha inventado?

Con la mayor serenidad que pude acaparar ante semejante inesperada pregunta, me limité a contestar;—Severino tiene demasiado sentido común para hacer semejante afirmación, y sobrados méritos para que se respete un poco más su nombre.

—Pues al entrar en la Academia sin duda dejó fuera el sentido común, porque eso ha dicho en el discurso de ingreso: ¿no lo ha leído usted?

—No concibo que habiéndolo leído usted haga esa afirmación; y menos la concibo en sus labios si no leyó el discurso...

—Eso importa poco. Me leyeron lo que dice para rechazar la fórmula: «El Cristianismo es la solución» y me he quedado en una pieza. ¿Y son ustedes los que pretenden infiltrar el Cristianismo en las masas populares?

—Aznar no niega, antes defiende que «el Cristianismo es la solución»; lo que dice es que para acabar con la actual violenta lucha de clases no es solución eficaz la muy simplista que propone hacer santos y piadosos cristianos a patronos y obreros.

—Que viene a ser lo mismo...

—No, señor, no es lo mismo, y voy a demostrárselo a usted de una manera bien gráfica. Vamos a ver, en Barcelona está enconada como en ninguna parte esa lucha de clases (*pasaba esta conversación en la primavera de 1921*); figúrese que le nombran a usted gobernador civil de la ciudad condal y que se le ocurre a usted preguntarme: «¿Qué me aconseja usted, para acabar con aquel infierno?» Si yo le contestara: «Pues mire, hermano, para acabar con esa feroz lucha de clases, y trocar a Barcelona en una tranquila balsa de aceite, hay un medio efficacísimo: haga usted buenos cristianos a todos los patronos, convierta usted en excelentes cristianos a todos los obreros, consiga usted que unos y otros no se contenten con ser

cristianos sino que procedan en todo como tales, amándose y protegiéndose y ayudándose mutua y santamente, y se acabó el problema... El cristianismo, amigo mio, es la solución!» Si yo le aconsejara en esta guisa ¿qué me contestaría usted?

—Pues que se burlaba usted de mí, (1) que el tal consejo implicaba un imposible, que llama usted, «solución cristiana» a lo que es impracticable, porque impracticable e imposible es convertir de golpe en buenos cristinos a patronos y obreros. Esta empresa es cosa de siglos, y aun... En el momento, sin un milagro del Cielo...

—Que es precisamente, y con sus mismas palabras, lo que dice Aznar...

Mi hombre quedó absolutamente convencido y me prometió hacer con los mencionados intelectuales lo que yo hiciera con él. Ignoro si cumplió su promesa; lo que sé es que *pocos días después* aparecía en «El Siglo Futuro» el primer artículo de «Fabio» defendiendo «la solución cristiana» contra Aznar y contra todos nosotros, a quienes hace responsables de lo que tan injustamente pone en labios del docto académico...

La historia estará mal «trovata», pero

(1) La citada «reacción» del P. Noguier contra el disparate de llamar «la solución cristiana» a la que consiste en hacer a todos cristianos piadosísimos, y nada más que en eso, se halla expresada en estas palabras: «Pero ¿quién ha enseñado que la solución cristiana consiste en no hacer nada más? *A Dios rogando y con el mazo dando*, dijo ha tiempo la sabiduría popular. Gran donaire que un enfermo, sin instinto divino especial, razonase de ese modo: «Como la salud viene de Dios, no quiero médicos ni medicinas; me basta con rogar a Dios que me cure.» Por su bellaquería mereciera que Dios no sólo no le curase, sino permitiese a la muerte acelerar el paso para arrancarle el alma».

Claro es que el «razonamiento» del docto sociólogo no me satisface, pues en realidad «Fabio» no defiende que para acabar con la enfermedad—con la lucha de clases—debamos limitarnos a pedir a Dios que nos cure; pero a mí lo que me importa es la citada reacción contra la interpretación amañada por el canónigo malagueño...

es absolutamente verídica. Desde aquella fecha Aznar, con toda su vida de luchar por la Religión, pasa como «sospechoso» en varios e importantes sectores del Catolicismo español; y porque quienes con él venimos trabajando en la difusión y en la realización de las doctrinas católico-sociales, no le hemos desautorizado, he aquí que la sospecha también se extiende a nosotros: catedráticos, académicos, capitulares, religiosos, abogados, publicistas...¿Cómo se explica

este extraño resultado de la campaña seguida por un escritor sin ingenio en un periódico sin lectores?

Ante el absurdo fenómeno, son muchos y no vulgares los que auguran para la Iglesia en España días muy duros en cuanto volvamos a la llamada «normalidad» ¿Hasta qué punto se palparán entonces las naturales consecuencias de las presentes anomalías?—*Ai posteri l'ardua sentenza...*

M. ARBOLEYA MARTINEZ

Cuestiones sociales

La familia y la literatura

Hoy quiero hablaros de un nuevo libro francés, bastante por sí solo para inspirar una lección de la Semana social que, con tan buen éxito, se celebró en la capital de Asturias. Lo compré en una librería de estación, al salir de Ginebra, y durante horas, sus páginas lucharon victoriosamente con uno de los paisajes más bellos del mundo para conquistar y retener mi atención.

«Yo tengo ocho hijos», proclamaba el título, con fanfarrones tipos negros y verdes, que parecían erguirse despreciativos entre la turbamulta de cubiertas procaces, con títulos equívocos o demasiado claros, alineadas sobre el mostrador. Y antes, en letras más menudas: «La novela de un papá».

Más aún que el nombre del autor, fué ese título el que decidió mi deleitosa duda, propia de quien ama los viajes, entre otros mil motivos, por la ocasión que ofrecen de comprar al azar y leer con reposo.

En estos tiempos de sensualismo y limitación de la natalidad, los que tienen muchos hijos suelen recatarse de confesarlo y cuando de ello hablan es, las más de las veces, en son de excusa o

de queja. Que así como hay ideas comunes que estimulan y vigorizan, hay otras deprimentes y enervadoras, ante las cuales muchos hombres que rigen su conducta por otros hondos impulsos, no se atreven a reaccionar de palabra.

Jacques Pericard, el autor de «J'ai huit enfants», reacciona contra ese ambiente con la energía de un héroe. Cosa nada extraña, porque él lo fué. Delante de Verdun, en un momento de angustiosa defensa, fué él quien dió una orden única en la Historia. Los que defendían la trinchera amenazada eran muy pocos, pero, en rededor, había otros cientos y miles de soldados franceses, cuyos cuerpos inertes cubrían la tierra. Aquel grito épico: «Debout, les morts!», «Arriba, los muertos!», no devolvió la vida a los caídos, pero centuplicó las fuerzas de los que alentaban, salvó el peligro del momento e inmortalizó a quien lo había lanzado.

Este francés, que fué un héroe de la guerra, es también un creyente sincero. Lo proclama en el prefacio de su libro: «Lo que sé es que Dios tendrá en estas páginas un gran lugar. Soy un creyente apasionado por haber tenido que extraer mi fé de la sima profunda de quince años de ateísmo.»

Dios ha bendecido su patriotismo y su fé dándole ocho hijos y él acude a defender su país contra un enemigo mil veces peor que los «boches» contando a todos su experiencia de cabeza de una familia numerosa. Por las páginas de este libro, ameno y emocionante, exactísimo en sus observaciones y bello en su forma literaria, corren todas las delicias, goces, inquietudes, terrores, sobresaltos, ensueños y verdades que los padres conocemos y sentimos y que ninguno trocaríamos por todo el oro del mundo.

En este canto a la familia abundan las alusiones a la gran dolencia que está acabando con ella en aquel país y que tanto parece extenderse en el nuestro.

La «Novela de un papá» ha tenido una excelente acogida. El público la compra. Los críticos la elogian. La tesis de Pericard y su ejemplo han hecho mover en comentario algunas de las mejores plumas de Francia. Pierre Chappelle, en un dístico que recuerda los epigramas de Marcial, ha dicho:

Sept enfants en sept ans! Ce doit être un record...—Mieux vaut mettre debout des vivants que des morts.

* * *

En España se necesitan, también, literatos padres de ocho hijos. Casi todos los que surten de novelas a nuestro público son empedernidos solterones, malhumorados solitarios, hombres que miran a la humanidad con saña o con desprecio, y que, con las excepciones de rigor, frecuentan en sus lecturas, cuando no en sus visitas, gentes de mala moral y dudosas costumbres. Sus novelas reflejan lo que ellos ven o lo que ellos leen. El público incauto ha llegado a creer de buena fe que no puede haber asuntos novelescos sino entre gentes indeseables como las que desfilan por esas páginas en las cuales rara vez se encuentra un niño si no es en calidad de víctima o de malvado en embrión.

Hace falta un buen escritor, padre de ocho hijos, que demuestre lo contrario.

LUIS JORDANA

Octubre 1926.

LAUDABLE RESPETO A LAS COMPETENCIAS

En su respetuosa exposición al Eminentísimo Sr. Cardenal Primado, que ya conocen los lectores de *RENOVACIÓN SOCIAL*, los entusiastas obreros de la Confederación de Levante desean que se celebre una Asamblea para asentar normas y principios concretos, que acaben con esta anarquía en que vivimos, y proponen que a ella acudan «representantes de los obreros» y «*nuestras primeras competencias sociales.*» Ya hemos dicho lo que sobre la celebración de la Asamblea y su mencionado objeto se nos ocurre; hoy vamos a comentar brevemente la última cláusula subrayada.

Los excelentes obreros de la Confederación levantina poseen una cultura social extraordinaria, que han puesto de relieve en muchas ocasiones y continuamente en su periódico «El Pueblo Obrero», tan interesante y nutrido de admirable doctrina; y sin embargo, al pensar en una Asamblea encaminada a señalar principios, normas y criterios, claro es que no se olvidan de las representaciones obreras, pero junto a ellas colocan las «competencias sociales»...

El detalle parece tan natural y corriente que acaso no pocos lectores se asombren de que se le dediquen aquí unas líneas. En efecto, en todos los terrenos y en todas las manifestaciones de la vida, se acude siempre a las «competencias», y sin su dirección o consejo no se emprende labor alguna, ya que no la coloquemos totalmente en sus manos. Para construir una casa acudimos a un arquitecto, o a quien

pueda hacer sus veces; si queremos montar una fábrica lo primero que buscamos es un ingeniero competente, y si necesitamos vestirnos, el sastre nos está indicado por el sentido común más elemental.

Y así siempre, aquí y en todas partes. Los que más saben y más experiencia tienen sobre una cosa cualquiera son los en primer lugar llamados a ilustrarnos con sus orientaciones. La ley es de exactitud tan grande que se pasma uno cuando se tropieza con excepciones. Particularmente es todo eso de una exactitud extraordinaria en el llamado campo social. Porque se tocan allí problemas hondos, cuyas soluciones pueden traer consigo trascendentales consecuencias prácticas, porque de la manera cómo sean tratados y resueltos depende la paz pública, el imperio de la justicia y hasta la salvación de muchas almas, tal vez en muy pocos dominios de la humana actividad sean más necesarios los especialistas que en éste de la Acción social.

Esta se encuentra particularmente sintetizada en la Acción sindical, de donde se deduce la conclusión de que pocas veces tanto como en la organización y orientación de los sindicatos son indispensables las acertadas luces de las competencias más especializadas. No hay para qué hacer aquí la apología del sindicato, de su necesidad y de sus ventajas, que los lectores conocen muy bien; pero no estará de sobra recordar cómo de la buena o mala dirección, de la acertada o imperfecta orientación de un sindicato depende que resulte fecundo, destructor o absolutamente estéril y hasta ridículo...

El sindicato es un instrumento al parecer muy sencillo, pero en realidad de muy difícil manejo. Por esa razón en todas partes y en todas las escuelas vemos que lo primero a que se atiende es a procurarse una buena selección de

maestros orientadores, que por cierto no necesitan estudiar y observar y meditar poco para cumplir debidamente su cometido. Lo mismo entre los socialistas que entre los católicos, en Francia como en Bélgica, en Alemania como en los Países Bajos, detrás de los sindicatos obreros se descubre al grupo de maestros, de especialistas, de competencias. Y hasta para crearlos y multiplicarlos fundan escuelas especiales, a las que dedican no menos atención que a los mismos sindicatos.

Y el hecho es de una naturalidad asombrosa, casi, casi tan asombrosa como lo sería el fenómeno absurdo de ocurrir lo contrario. En efecto, los obreros, y no ciertamente por culpa suya, llegan muy difícilmente, y esto sólo dejando en realidad de ser obreros propiamente dichos, a reunir la serie de conocimientos variados que la recta orientación de los sindicatos y su actuación debida frente a los patronos y ante los gobiernos y con relación a la Iglesia y la Moral cristiana exigen. Y aún en ese caso, prescindiendo de alguna que otra excepción extraña, les ha de faltar la cultura de orden general que la grande y complicada empresa reclama para ser conducida a feliz término, sobre todo en determinadas ocasiones particularmente difíciles y bastante comunes. De ahí la absoluta necesidad de los especializados en semejantes estudios.

El socialismo puede ser combatido por muchos conceptos, pero no por su falta de carácter «obrerista»; y sin embargo ¿quién ha oído jamás en ese campo la disparatada afirmación de que «los obreros deben ser dirigidos y orientados por los mismos obreros?» ¿Cuándo y dónde se ha visto y admirado el fenómeno absurdo de que, sea en el campo católico o sea en el socialista, los más competentes, los verdaderamente «intelectuales», los maestros, vivan alejados de los respectivos sindicatos y hasta anatematizados por

ellos? ¿Qué se podría pensar de esos sindicatos que alejaran de sí a los especializados en los problemas que el sindicato ha de vivir y resolver?

En una Asamblea de la Federación agraria de no importa qué región, como se hablara de la ida de los inspectores a examinar los libros de los sindicatos y especialísimamente los de la Caja rural, el representante de uno de aquellos protestó indignado:—En nuestro sindicato no necesitamos inspectores de ningún género, y no estamos dispuestos a enseñar los libros a nadie...» La algazara de risas y graciosos comentarios que siguió a este desatino queda tamañita ante la que merecería la tesis de un sindicato obrero que dijera: «Nada de especialistas, nada de maestros; que se queden ellos con sus libros, que aquí nos bastamos nosotros»...

Ni valdría suplir a los maestros con «propagandistas» improvisados, sin cultura especial, que hasta para decir cuatro palabras tienen que fusilar a los susodichos especialistas, de los que se convierten en simples e infecundos ecos, áridos y fragmentarios. Esos «propagandistas» de aluvión, que pasan de la oficina o del taller a la tribuna como las comedias de Lope «de las musas al teatro», sin conocimiento de la historia, de la humana psicología, de las ciencias morales y jurídicas, con una superficial tintura sindicalista, mecánica, medio inconsciente; esos «propagandistas» que tienen especial empeño en alejar a los maestros de cuan-

to signifique orientación de los sindicatos, son más perjudiciales a éstos que todos los mayores adversarios del sindicalismo obrero.

Esos tales son siempre en el sindicato algo así como los mastines que impiden a los especializados franquear la puerta. ¡Sin duda deben hallarse en las mismas condiciones que el sindicalista agrario que protestaba iracundo contra la idea de que le fueran a examinar los libros de su Caja Rural..! Hay que alejar a los especialistas para que los obreros no oigan lo que daría al traste con el tinglado de la farsa... Pero no sé por qué me parece que nos hemos alejado un tanto del argumento que veníamos tratando.

En resumen, y para concluir: que los inteligentes y avisados obreros de la Confederación de Valencia, al reclamar la asistencia, las luces, la colaboración de «nuestras primeras competencias sociales», demuestran que no les estorba la luz, o mejor, que son ellos los que hablan y no en su lugar los que tienen explicable interés en que los competentes, los especialistas, los maestros no les vean los libros ni se pongan en contacto con sus obreros... Habrá o no Asamblea, sobre cuya celebración algo tendríamos qué decir y no todo favorable; pero los obreros valencianos, al reclamar la colaboración de los maestros, han demostrado una vez más que tomán en serio su apostolado.

Vaya también con este motivo para ellos nuestro aplauso.

JUAN DE SAHAGÚN

De las ajenas mieses

La doctrina católica del capital

(Conclusión)

Cuantos patronos o rentistas se indignan de ver al trabajador negándose

a economizar, y de verle satisfacer toda clase de satisfacciones costosas, y despilfarrar sin provecho, una parte considerable de ese dinero, del cual siempre se quejó que como jornal no

era bastante; y lo peor es que encuentran muy natural, cuando se trata de ellos, el hacer muy a lo grande, lo que él trabajador no puede hacer sino en pequeño.

Y no hablo del grave daño nacional que nos causan actualmente esos gastos exagerados en esta ocasión, en la que una estrecha política de economía, se impone a todos, tanto a los trabajadores como a los capitalistas, pero a los ricos más que a nadie; en esta ocasión en la que debemos evitar toda importación inútil que solo hace aumentar indefinidamente el cambio, y en la que vemos sin embargo como se han introducido en Francia, en un solo año, artículos y objetos de lujo por valor de casi dos millones.

Esa es una gran desgracia al mismo tiempo que una grave falta. Resulta que el capital no es siempre respetado porque no siempre se respeta él a sí mismo; resulta que las miserias no son socorridas, las necesidades esenciales no son satisfechas, que preciosos recursos son despilfarrados sin provecho, que la maldad social aumenta, y que finalmente, la miseria se junta a la envidia para alumbrar el fondo de muchos desgraciados, esos rayos de cólera que brillan como un amenazador incendio...

Siguiendo la doctrina de la Iglesia, en efecto, vemos que el conjunto de los bienes de este mundo, ha sido puesto por Dios a disposición del conjunto de los hombres, no para ser necesariamente la propiedad común a todos, ni para ser repartida entre todos, siguiendo una regla de igualdad imposible de mantener, sino para satisfacer, en su totalidad, el conjunto de las necesidades de todos.

De ese gran principio es de donde desciende para el rico el deber fundamental de la limosna, de la que no hablaré nada por hoy, no pudiendo decir, sino que hay que tener en cuenta que

no es un simple consejo, sino un verdadero deber.

La riqueza—digamos el capital, ya que representa esa forma de la riqueza que nos ocupa—tiene una función particular, que es la de permitir a quien la posee, vivir conforme a su situación y a su rango; pero tiene también como ya se ha dicho muy justamente, una verdadera función social.

Es la riqueza, decía Carnegie, y Carnegie no inventaba nada, hablaba sin saberlo quizás, como un padre de la Iglesia, «un depósito sagrado que debe ser administrado por el poseedor, para el mayor bien de todos». Patronos y directores de empresas, jefes de industria, consejos de administración de las grandes sociedades anónimas, consorcios de productores y capitalistas son en realidad, siguiendo la fórmula tradicional de los Padres de la Iglesia y de los grandes doctores de la Edad media, los intendentes de Dios sobre la tierra, los gerentes interesados de la riqueza nacional y de la fortuna pública.

Es preciso que esta gerencia, ejercida en vista del interés privado del capitalista, resulte conforme al interés de todos.

Y no lo es cuando el capital busca la forma de ser más productivo, empleándose en excitar y satisfacer las necesidades y los instintos perversos del hombre.

Todo el mundo se queja de la obra profundamente desmoralizante ejercida en nuestras villas por esas empresas de espectáculos, de diversiones o de publicidad que no son más que una explotación de las peores debilidades o de las más tristes pasiones humanas.

Todo el mundo sabe que el desarrollo de la criminalidad, que las crecientes disoluciones del hogar familiar no proceden de otra causa más que de esa cantidad enorme de empresas de espectáculos, de bailes y de diversiones, que se enriquecen pervirtiendo y empozo-

ñando la nación. Ahora bien ¿para qué sirven, pregunto yo, bajo el punto de vista del interés general, y qué utilidad pueden dar esos capitales que se destinan a esos negocios? ¿es que producen más que los demás?

«¿Para qué sirve aumentar los salarios y disminuir la jornada de trabajo?» dígame claramente; el obrero no lo aprovecha más que para ir a envenenar su espíritu y su corazón al cine.

No iría si los innumerables millones invertidos en edificaciones y salones de baile, fuesen destinados, por capitalistas menos ávidos pero más conscientes de sus deberes, a fundar por ejemplo sociedades de casas para obreros, evitando así la crisis de la vivienda, o a levantar el crédito por una más larga participación en los empréstitos nacionales, o a desarrollar grandes industrias de interés general, o a doblar una producción que acaso llegará a ser deficiente.

Ahí se encuentra, en efecto, la verdadera función social del capital, el verdadero deber del capitalista, el deber nacional de cualquier jefe de industria.

Es preciso, nosotros lo hemos dicho y vosotros lo sabeis, que el país produzca. Es preciso, por consiguiente, que el obrero, el empleado y el funcionario trabajen. Pero esto no basta, es preciso también que los jefes de producción trabajen por su parte. No solamente no les es permitido dejar inactivo y parcialmente improductivo el capital que manejan, sino que tampoco les es permitido seguir perezosamente la vieja ruta fracasada de sus antecesores. Es absolutamente necesario que en su poder el capital rinda todo lo que es capaz de rendir y es preciso también que sean tan ambiciosos de producir como nuestros grandes capitanes lo fueron de vencer.

A ellos, por consiguiente, incumbe el deber de realizar las transformaciones necesarias en los métodos de tra-

bajo, que permitan al país, a pesar de la devastación de sus ricas provincias, a pesar de las incalificables desgracias de que es víctima, el restablecimiento económico de que tienen necesidad. A ellos les incumbe el consentir una reducción de sus beneficios, sin la cual la crisis de la vida cara sería imposible de evitar y finalmente amenazarían las mayores catástrofes.

La tarea es pesada, y difícil. Se presenta como una doble prueba que tenemos que sufrir.

Y es mi deseo insistir una vez más, sobre esa preocupación egoísta y exclusiva de grandes beneficios. Esa es, sin quitar nada la verdadera fuente de todo el mal.

¿No es ese vil apetito de lucro, tantas veces denunciado por los moralistas y por la Iglesia, quien, en los períodos de crisis como el que actualmente atravesamos, contribuye a falsear el régimen normal de la producción?

¿No es él quien provoca esas maniobras de Bolsa, que despojan, en beneficio de algunos aventureros o de algunos potentados, a numerosos pequeños capitalistas y arruinan despiadadamente industrias prósperas?

En otros términos ¿no es él quien permite a una *facción*, siguiendo las palabras de León XIII, «hacerse dueña absoluta de la industria y del comercio y poseyendo en sus manos más de un resorte de administración pública, apartar el curso de las riquezas, haciéndolas afluir todas hacia ella».

Estos son los males del capital, este es el gran vicio de ese régimen del capitalismo esencialmente caracterizado por el exclusivo cuidado por parte de aquellos que poseen mucho, de poseer más, y de hacer predominar sobre la vida entera de un país, el poder brutal y ciego del dinero.

Este es el vicio y esta es la falta tan severamente condenados por el profeta Isaias, cuando decía: «Desgraciados

aquellos que juntan casa con casa y campo con campo hasta que no hay en todo el país más espacio que el que ellos solos habitan».

Desgraciados sobre todo, esos hombres tan poco numerosos, pero tan poderosos, que se encuentran personalmente o representados en la mayor parte de los consejos de administración de las grandes sociedades anónimas, esos hombres cuya influencia es preponderante en el desarrollo de la vida económica de un país, si no saben comprender los deberes que les incumben y su interés les exige: los de preocuparse ante todo del interés general.

Su egoísmo, si no acaba por abrirles los ojos, acabará al menos por desencadenar contra ellos, las más terribles y despiadadas rebeliones.

No se violan impunemente los derechos de la sociedad. En el momento que los dueños de la riqueza cesan de usarla para el mayor provecho de todos, en el momento que la fortuna de algunos aumenta a medida que aumenta la maldad de los demás, llega una hora, en la que fatalmente la inmensa multitud de los que sufren, se niega a participar en un juego del cual ella es la víctima.

Y la Iglesia desapruueba y condena los excesos, a los cuales conduce el furor de una multitud en delirio. Pero ella ve lo que es necesario ver; una manifestación nueva de esta ley de jus-

ticia impuesta por Dios al mundo y en virtud de la cual las grandes faltas contra la sociedad encuentran en esas sublevaciones sociales que ellas engendran, el castigo que merecen. Leed la historia y vereis la forma de verificarse de siglo en siglo esta ley fundamental de la vida de las sociedades humanas.

La Iglesia no se resigna a ver un gran número de inocentes sucumbir bajo las ruínas que sepultan a los culpables. Ella cree que su deber es emplear toda su influencia para evitar estas sublevaciones dolorosas.

Y he aquí por qué a los capitalistas hoy como a los trabajadores ayer, les recuerda tan claramente sus deberes. Ella les hace saber también sus derechos. Ella se opone a que una mano criminal atropelle esos legítimos derechos. Pero ella entiende que los interesados no deben olvidar las responsabilidades que Dios les ha encomendado, dándoles en depósito una mayor parte de bienes, en este mundo.

Y es, advertida la conciencia de sus derechos y de sus deberes respectivos, lo que la Iglesia exige a los trabajadores lo mismo que a los capitalistas: abordar el examen de medios prácticos que ellas les ha sugerido, a fin de realizar el acuerdo entre ellos y preparar así el futuro de una era de más grande justicia y de mayor paz.

P. COULET

VIDA SOCIAL EXTRANJERA

CRÓNICA GENERAL FRANCIA

El Instituto de Estudios Sociales.— El Instituto de estudios sociales que cuenta con numerosos estudiantes tanto franceses como extranjeros conti-

nuará este año sus enseñanzas con arreglo al siguiente cuadro:

Los señores Verdier y Desbuquois tratarán de la acción de la Iglesia sobre las instituciones, comentando las encíclicas pontificales. El señor Dantset estudiará las Empresas industria-

les. Lepelletier expondrá el reparto de las riquezas y la historia del colectivismo. El señor Ives de la Brières explicará «Nacionalidades y nacionalismos. Imperialismo y mandatos coloniales.»

Los alumnos de este Instituto deben seguir en la facultad de filosofía el curso de moral social de M. Gillet, las lecciones del señor Lallement sobre la Familia y la Nación y las de Roland Gosselin sobre las teorías jurídicas y políticas de Santo Tomás de Aquino. El señor Hebrard tratará en su curso de legislación civil eclesiástica de algunos incidentes de la vida de las obras sociales.

La próxima sesión de las Semanas rurales.—Siguiendo una costumbre hace tiempo establecida las Semanas rurales organizan para los días 2, 3, 4 y 5 del corriente mes una sesión de estudios técnicos y sociales en favor de los jóvenes agricultores que deseen iniciarse en los problemas profesionales de más actualidad.

Esta sesión tendrá lugar en la Rivette, con el concurso de la Unión del Sud-Este y de la Francia Rural, y por la iniciativa de la Dirección de Obras y del Secretariado Social-católico del Sud-Este.

Entre las cuestiones que han de constituir el programa de las conferencias figuran las siguientes: la organización de los agricultores para la venta de sus productos; el cultivo del trigo puede ser remunerador?; una comunidad rural organizada; el agua en la casa; los transportes en el campo; la familia rural y los males que le amenazan; como instruirse en el campo. Estas cuestiones serán tratadas por eminentes especialistas.

BELGICA

El Quinto Congreso de los Trabajadores Cristianos.—Acaba de celebrarse en Bruselas el quinto Congreso de la Liga de Trabajadores Cristianos,

organización que forma parte del partido católico belga.

Según la Memoria correspondiente al año último, que se leyó en la sesión de apertura, cotizan en todo el país 157.817 obreros, 12.000 más que el año anterior.

La organización femenina ha experimentado importantes progresos. En 1924 había 232 secciones y ahora hay 356. Las afiliadas han pasado de 50.000 a 72.000. La Juventud Obrera Católica Femenina agrupa 5.500 miembros en 150 secciones.

La Alianza de las Mutualidades Cristianas que tenía 115.000 miembros en 1919, tiene hoy 248.000 efectivos. El servicio médico-farmacéutico se extendía a fines de 1925 a 651.000 obreros.

El Banco de Ahorro de los obreros cristianos ha recibido en la región de Limburgo imposiciones por valor de 5.200.000 francos. Las bolsas de Trabajo constituidas en una Federación nacional, han recibido 44.000 demandas de empleo y 29.000 ofertas; han hecho 16.000 colocaciones.

Estas cifras—dice la Memoria—prueban que si acudimos a defender la clase obrera contra el socialismo y el comunismo, y si se conserva la fe viva en la clase obrera, se debe al trabajo incesante y a la abnegación, con frecuencia ignorada, de los hombres y las mujeres que han aceptado la pesada tarea de dirigir nuestras obras y propagar nuestras ideas.

SUIZA

Los católicos en la Oficina Internacional del Trabajo.—La octava reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo ha sido un triunfo glorioso para los elementos católicos que colaboran con tanto tesón y competencia en el organismo internacional de Ginebra. No hemos notado que la prensa diaria, ni aún siquiera las revistas de acción católica, hayan reparado conve-

nientemente en este caso significativo; estaban representados en la octava conferencia 37 Estados por 129 delegados, y debiendo proceder a la designación de Presidente, el señor Mahain (delegado gubernamental de Bélgica) propuso nombrar a Mons. Nolens. Efectivamente, la proposición fué acogida, con tanto agrado por la Asamblea, que apoyada la propuesta por elementos bien heterogéneos fué elegido por *aclamación* Mons. Nolens.

Es un caso más de lo que puede el prestigio moral y la pureza de la doctrina social de la Iglesia, aún en medio de elementos los usos socialistas, los otros materialistas o materializados por no ver en el problema obrero más que el lado económico y el fomento de la producción.

A la verdad, Mons. W. H. Nolens, Doctor en Derecho, ministro de Estado, miembro de la segunda Cámara de los Estados Generales de Holanda, era la figura de más relieve y prestigio en la Asamblea. Había presidido durante muchos años el grupo católico de la Cámara holandesa. Durante la guerra fué miembro del Comité ejecutivo de la Comisión Nacional de Asistencia. En 1918 recibió el encargo de formar Gabinete y creó por primera vez un ministerio del Trabajo.

Mons. Nolens, ex-catedrático de Derecho Obrero de la Universidad de Amsterdam, es presidente del Consejo holandés para la lucha contra el paro, y vicepresidente del Consejo Superior del Trabajo. Es uno de los fundadores de la Asociación Internacional para la Protección legal de los trabajadores—en cuyos Congresos ha desempeñado siempre un importante papel—y ha presidido la sección holandesa de esta Asociación. Mons. Nolens ha participado en todas las reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo como delegado gubernamental.

YUGOSLAVIA

Un nuevo Concordato.—Está pre-

parándose un nuevo Concordato del Gobierno de Belgrado con la Santa Sede que ha de tener las más consoladoras consecuencias para la Iglesia Católica. Por él el Papa concede a los yugoslavos el uso de la liturgia eslava cuyos orígenes se remontan a los tiempos de los SS. Cirilo y Metodio. Con semejante concesión no solo quedan aquellos católicos más unidos a la Iglesia Romana, sino que desaparece uno de los no menores obstáculos o pretextos que alegan los cismáticos para unirse con ella; el no querer abandonar su tradicional liturgia por la latina que usa la Iglesia de Roma.

AUSTRIA

La casa de los Sindicatos cristianos.—Los sindicatos cristianos de Austria han tomado posesión de su nueva casa social confederal, situada en la calle Landongasse, número 16.

La inauguración de la nueva casa marca una etapa en la vida y desarrollo del sindicalismo cristiano austriaco.

Ya hacía tiempo que la Confederación y los diversos servicios de la obra, estaban mal alojados y diseminados por la enorme capital de Austria. Ahora en el nuevo domicilio convenientemente adaptado a las necesidades de la organización, se han instalado todas las oficinas, convirtiéndose en un poderoso centro de acción.

Los católicos austriacos y los socialistas.—En una circular colectiva dada por el Episcopado austriaco al clero prohíben los señores Obispos todo voto en las elecciones en favor de los socialistas, por ser su programa opuesto a la doctrina cristiana.

La Circular censura con todo rigor a los padres de familia que permiten a sus hijos tener amigos socialistas, lo mismo que a todos aquellos que toman parte en la campaña socialista contra la enseñanza religiosa en las escuelas.

Debe hacerse cuanto sea posible

para sustraer a los maestros y profesores a las influencias socialistas.

Prohíbe terminantemente ingresar en los Sindicatos socialistas, poniendo fin, por todos los medios, al terrorismo que impera en este terreno.

Por fin la Circular manda al clero de Austria que en pláticas, sermones y conferencias haga conocer al pueblo todo lo que hay de condenable en el socialismo, comunismo y bolchevismo.

ALEMANIA

Los Sindicatos cristianos.—La Confederación de Sindicatos Cristianos de Alemania acaba de publicar en un elegante volumen la reseña de su 11.º Congreso celebrado en Dortmund en Abril último, bajo la presidencia de M. A. Stegerwald, antiguo presidente del Consejo de Ministros de Prusia.

El orden del día comprendía los informes de M. B. Otte, secretario general; de M. Stegerwald sobre los Sindicatos cristianos y las condiciones de vida del pueblo alemán; de M. Imbusch sobre el reglamento de los informes entre empleados y asalariados; de M. Baltrusch y de M. Fahrenbrach sobre la situación de la economía alemana en el pasado y en el porvenir; de M. Hirtsiefer ministro de la Previsión Social de Prusia y de M. Dudey sobre el problema de la habitación y en fin de M. Roehr acerca de la educación sindical.

El informe de M. Otte, secretario general, trató principalmente sobre la organización y sus efectivos.

La Confederación de Sindicatos Cristianos que no engloba más que Federaciones nacionales de obreros manuales,

forma con la Confederación de Sindicatos Cristianos de empleados y la de los funcionarios y obreros del Estado una potente organización federal: la Unión sindical alemana, que agrupa más de un millón de miembros. Por otra parte ella mantiene relaciones muy cordiales con las Uniones de asociaciones de obreros católicos y protestantes, con las que constituye un grupo llamado «Congreso obrero alemán» que reúne cerca de dos millones de miembros.

La reorganización de la Confederación de Sindicatos Cristianos ha sido señalada por los siguientes hechos: traslado en el mes de Octubre de 1921, del domicilio social de la Confederación de Colonia a Berlín; fusión de muchas organizaciones profesionales y desarrollo de empresas económicas, fundadas o apoyadas por los Sindicatos cristianos, por ejemplo, la Unión de cooperativas de consumo y de cooperativas de construcción, la Sociedad de seguros populares (incendios y vida) el diario «Der Deutsche», la Banca popular alemana, etc.

El informe señala igualmente el desarrollo de la política social en Alemania, después de la guerra. Las crisis económicas porque Alemania atravesó desde 1920 han aumentado el desarrollo de los efectivos que de 1918 a 1925 han sufrido las siguientes fluctuaciones: 1918: 538.559 miembros; 1919: 1.007.000; 1920: 1.105.894; 1921: 1.028.900; 1922: 1.033.506; 1923: 806.992; 1924: 612.952; 1925: 603.771.

H. I. S.

VIDA SOCIAL ESPAÑOLA

LA ACCION CATOLICA FEMENINA EN AVILES

II

Por las obreras

Escuela Nocturna —Transcurría el mes de Agosto de 1919, y las damas avilesinas, inquietadas en su espíritu por la desviación observada en la vida tradicional de las jóvenes obreras, aplicaron su atención a la necesidad urgente de remediar la ignorancia de éstas, no sólo en lo que respectaba a la instrucción más elemental de leer, escribir y contar, sino también en el aspecto moral y religioso, pues muchos padres de familia, inconscientes de su deber, retiraban a sus hijas de la escuela a la temprana edad de 11 o 12 años para colocarlas en un taller, donde pudiesen atender pronto con su salario, aunque pequeño, a la satisfacción de las necesidades familiares.

¿No es una lástima, decían ellas, que no saquemos mayor rendimiento del espacioso edificio de la Escuela Dominical, cerrado todos los días laborables?

Impulsadas por esta hermosa idea de formación femenina, se convocó a las obreras a quienes se les expuso el propósito de la fundación de una Escuela Nocturna, que ellas acogieron con visible entusiasmo, se buscó el personal instructor y *por último*, que en otras partes suele ser lo primero y por esto fracasan muchas veces las obras, se acudió a la generosidad de las familias avilesinas para que contribuyesen a los gastos de instalación eléctrica, material de enseñanza y sostenimiento de la Escuela, inaugurándose ésta el 1.º de Octubre, con 183 alumnas y 27 instructoras, de las que varias tenían el título de Maestra.

Desde entonces acá han pasado seis

años, hallándonos actualmente en el 7.º Curso, y siempre con vida escolar pujante, por lo que no es posible mencionar siquiera los principales actos de cada curso, teniendo que limitarme a una impresión de conjunto que revele el progreso de la enseñanza, métodos modernos empleados y generosidad de los socios protectores.

Progreso y régimen.—Actualmente la Escuela está dividida en 18 Secciones, atendida cada una por dos instructoras, de servicio alterno, y cuyos deberes están consignados en un reglamento especial, que se distribuye a cada una para que los esfuerzos de todas converjan en una finalidad educativa común, cual es la de la mente y la del corazón, estableciéndose con este motivo tan fuertes lazos entre instructoras y alumnas, que parecen pertenecer a una sola familia.

El anhelo de saber, característico de la mujer en la época presente, se manifiesta por la gran asistencia de alumnas cada noche, que hasta Enero alcanza por término medio una concurrencia de 130 a 145, observándose con gran satisfacción que la tarde de los miércoles, en que hay instrucción catequística con proyecciones, es la de mejor asistencia y agrado para las alumnas.

Durante el curso se organizan conferencias de carácter higiénico y preventivo contra las enfermedades infecciosas, como la celebrada en el año anterior por el Dr. Villalaín sobre el tema: «Principios directivos de higiene general», ocupándose preferentemente de la vacunación, sueroterapia y desinfección conforme a los trabajos y experiencias de los eminentes doctores Pasteur, Melun y Roux, y que fué amenizada con proyecciones numerosas.

Otras veces la palpitante actualidad, o disposiciones de la superioridad, mo-

tivan conferencias especiales, como la efectuada en el curso también anterior con motivo del feliz arribo a Buenos Aires del «Plus Ultra», y que fué presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil, D. Santiago Fuentes Pila, actuando de expositora del mencionado «raid» la distinguida y culta instructora Srta. Carmen Braña, que ilustró su interesante conferencia con unas treinta proyecciones.

Menciono estos actos solemnes porque son los más recientes y no rebuscados en el historial de esta culta institución; asimismo citaré el elocuentísimo discurso pronunciado en la solemne apertura del mismo curso 1925-26 por nuestro amadísimo Prelado, cuya presencia dió extraordinario relieve al acto, en que intervinieron distinguidas instructoras y alumnas de la Escuela.

De los discursos de nuestro Reverendísimo Prelado suele decirse, y esto es prueba de que todos agradan a cual más, que el último es el mejor; más sinceramente manifiesto que sus palabras de entonces dejaron la mejor y grata huella en mi espíritu al exponer con hondo sentir el apostolado cultural, principalmente moral y religioso, efectuado por las damas avilesinas, y puntualizar que la Iglesia no teme la luz sino la ignorancia. Tal fué la idea predominante de su bellissimo discurso, que terminó con párrafos verdaderamente arrebatadores al buscar la orientación doctrinal y moral en las directivas del Cristianismo, y presentar a Jesucristo como base solidísima de la sociedad y redentor de las conciencias.

La grata impresión que esta y otras semejantes solemnidades causan en el ánimo de las asistentes no es para descrita. ¿Y cómo traducir en estas frías líneas el acto conmovedor de esta misma velada inaugural, cuando, terminado el discurso de la instructora Srta. Carmen Graña acerca de la visita escolar de 31 alumnas premiadas a Covadonga y reproducidos en la pan-

talla, con interesantes y variadas proyecciones, aquellos históricos rincones, puesto todo el auditorio de pié, se cantó el inspirado himno a la Virgen de nuestras montañas, admirablemente representada en el blanco lienzo. En aquel momento todos los asistentes nos hallábamos visiblemente conmovidos, como si estuviéramos al pié de la Gruta bendita del Auseva y respiráramos el ambiente espiritual característico del Santuario.

Métodos de enseñanza.—Teniendo por objeto esta escuela «proporcionar a la mujer obrera, que hubiere cumplido 14 años, los conocimientos de cultura general con un carácter preferentemente educativo y práctico», necesariamente habían de adoptarse desde el primer momento aquellas normas y procedimientos que respondiesen mejor a su finalidad.

La ley económica de la división homogénea del trabajo, que constituye la base de la escuela graduada, sirvió de directiva en la organización de esta Escuela Nocturna, al agrupar a las alumnas según la instrucción de cada una, y en cuanto es posible, de la edad. No disponiendo más que de un local, aunque muy amplio, era lo que imponían los preceptos pedagógicos, satisfaciéndose a la vez el aspecto individual de la educación, que es una de las notas distintivas de esta institución, pues dada la reducida esfera de actuación de cada instructora en su sección, pueda ella conocer personalmente a sus discípulas, sus hábitos buenos o malos, el ambiente en que se desarrolla su vida y estado educativo, facilitándose por este constante registro pedagógico la acertada dirección de la juventud.

Y como la labor educadora de las alumnas no depende solo de las instructoras, sino principalmente de las respectivas familias de aquellas, la Escuela recaba la cooperación activa y constante de los padres, tutores o en-

cargados, informándoles periódicamente de la asistencia y aplicación de las alumnas por medio de impresos, que siempre les recuerden el deber de la vigilancia y la atención que han de prestar a intereses tan sagrados, como son la instrucción y educación de sus hijas.

Precisamente por esto se procura todos los años conservar en cada sección, en cuanto lo permita el estado cultural, a las mismas alumnas nuevamente matriculadas, con el objeto de favorecer el proceso educativo, en conformidad con las normas directivas de educación cultural, moral y religiosa consignadas en el mencionado reglamento, «Deberes de las Profesoras», que tiene cada instructora.

La intuición sensible y su valor pedagógico.—Siendo los sentidos el conducto natural por donde el mundo corporal y sensible es percibido por nuestra alma, ningún otro procedimiento interesará más al pedagogo que aquel que contribuya a recoger la atención de los oyentes y concentrarla en los objetos o cuestiones que se les exponga, impresionando vivamente sus sentidos y a la vez interesando a las potencias del alma con el fin de conseguir mejor la comprensión de las verdades y cosas, principalmente si son de orden abstracto, como las dogmáticas y morales.

Reconocido el método *intuitivo* o enseñanza por la vista, como el más eficaz para grabar hondamente las ideas al impresionar nuestros sentidos y comunicar éstos sus sensaciones al alma, no es de extrañar que, transcurrido el primer curso, procurase la Escuela Nocturna introducir entre sus medios auxiliares pedagógicos el servicio de la proyección, no solo por estar ya adoptado por los más insignes maestros sino porque la experiencia obtenida nos impulsaba a implantarlo como el mejor medio de instrucción y educación de las numerosas jóvenes

matriculadas, ajenas muchas a toda reflexión mental y fijeza de atención.

Convencidos de esta necesidad escolar visitamos a nuestra distinguida socia protectora D.^a Herminia Gutiérrez de Balsera (q. e. p. d.), y con su acostumbrada generosidad, apenas la informamos de los propósitos que nos animaban en pro de la cultura femenina, nos autorizó para adquirir un buen aparato cinematográfico de proyección doble, fija y animada, inaugurándose solemnemente en Octubre de 1921, con motivo de la apertura del curso, un Gaumont, tipo B, propio de las grandes instalaciones, y precisamente cuando el telégrafo nos comunicaba las satisfactorias experiencias efectuadas por el Departamento Psicológico de Londres, «al aplicar el cinematógrafo a la instrucción de los niños y dar un excelente resultado práctico».

Actualmente dispone la Escuela de una existencia superior a 600 dispositivos adquiridas principalmente en las Casas Mazo y «Bonne Presse», de París, sobre asuntos de Bellas Artes, Dogmas, Moral, Higiene, Geografía astronómica, Historia Sagrada y profana; teniendo colecciones especiales sobre el Decálogo, Sacramentos, Parábolas del Evangelio, Palestina, Roma cristiana y pagana, recreativas, etcétera, que constituyen abundante surtido para las diversas enseñanzas.

La Catequesis de los miércoles.—La enseñanza de viva voz, que esto significa *catequesis*, tiene todos los miércoles media hora destinada a la instrucción moral y religiosa de las alumnas, amenizada con proyecciones.

Semanalmente, según lo consideran oportuno, las instructoras preguntan a las alumnas el contenido del catecismo de la diócesis, estimulándolas al estudio o repaso de éste pequeño libro, que el mismo Diderot, escogió para la educación de su hija por considerarlo, como el mejor tratado de pedagogía; pero la *letra muerta* del texto no agra-

da a muchas, porque llegan con el alma inculta, sin haber respirado en su hogar la antigua atmósfera cristiana característica de la tradicional familia española, no siendo su inteligencia terreno aún abonado para fórmulas precisas y abstractas, principalmente en la edad adulta cuando la memoria no está ejercitada, y se halla su espíritu en la infancia de la comprensión, como niño que no puede morder: «Quibus lacte opus sit, non solido cibo» (Heb. v. 12).

Por esto, como no basta exponerles las verdades dogmáticas y morales, sino que es preciso presentárselas de modo que hieran su imaginación y sentidos, imitando la forma con que el Divino Maestro, el Pedagogo por excelencia, hablaba por medio de ejemplos, imágenes y parábolas a las muchedumbres que le seguían entusiasmadas, la Escuela Nocturna viene exponiendo en la pantalla, gracias a Dios con éxito notorio, las verdades de la Fé y de la Moral, a la vez que las principales escenas del Evangelio, referentes a la vida de Nuestro Señor, pues la deficiente instrucción en que se hallan la mayor parte de las alumnas, reclama la exposición de estos hechos para que conozcan y amen a Jesucristo, como predisposición para recibir mejor sus enseñanzas.

Continuamente se observa que las alumnas, aún las más instruidas, oyen con mejor atención todo lo referente a la divina persona de Jesucristo, que la exposición del Catecismo, porque las lecciones cansan, mientras que las historias, como lo es el Santo Evangelio, estimulan la atención, avivan la imaginación y hacen desear constantemente nuevas ocasiones de oír las bellas narraciones. Tal fué el fundamento de la práctica establecida por esta institución en el funcionamiento de su catequesis.

Primero se expone el punto doctrinal, adaptándose la explicación a lo que ha de presentarse en la pantalla,

y después se proyecta el cuadro o imagen, llamándose la atención sobre la idea principal y detalles que a la misma afecten; pues si se expone antes la imagen no la entienden las alumnas por el simbolismo que encierra, y si se da la explicación en el momento de proyectarla es natural que ellas atiendan al conjunto y detalles de la imagen sin cuidarse de oír la exposición. Después se refiere una de las parábolas, o algún hecho importante del Evangelio, proyectándose a continuación la escena a que alude la narración, lográndose de este modo, como hemos dicho, que las alumnas conozcan y amen a Jesucristo, aún antes de conocer sus admirables enseñanzas. Por esto convendría a mi humilde juicio, que en el texto de nuestros catecismos hubiese una referencia, aunque lacónica, de la vida y principales hechos de Nuestro Señor, para que se despertase en los niños el pensamiento de buscar a quién tan amorosamente indicaba a sus Apóstoles, que les dejasen acercarse a El.

Con este método *intuitivo* fácilmente se comprenderá el progreso catequístico observado constantemente, y el interés despertado entre las alumnas por el estudio del Catecismo, que en un principio se les caía de las manos como si fuera un objeto pesado, y ahora lo buscan todas con gusto, como base de su instrucción y educación. A esta buena disposición correspondió la Junta Directiva de la Escuela estableciendo el premio «Covadonga», consistente en llevar al santuario del Aulseva, a la terminación del curso, a las alumnas que más se hubiesen distinguido por su conocimiento de la Doctrina Cristiana.

Digno remate del curso es, además de la piadosa visita a la Virgen bendita de Covadonga, la solemnísimas Comunión general efectuada por todas las alumnas e instructoras en la Iglesia parroquial de San Nicolás. Previamente preparadas con varios días de ejer-

cicios espirituales, a los que suelen asistir también algunas antiguas alumnas, conmueve hondamente el ánimo su presencia ordenada y el religioso recogimiento con que se acercan a la Mesa Eucarística, como lo hicieron el año último en número de 175, dejando en todos los circunstantes la más grata de las satisfacciones el ver a esta juventud, que ha de ser importante factor en la sociedad avilesina del porvenir, ofrendar a Jesucristo las más valiosas energías de su espíritu preparado ya para futuras luchas.

Las instructoras, alma de esta institución escolar. — Constituyen ellas las socias activas de las que se forma la Junta Directiva, porque solamente aquellas personas que tienen conciencia de su deber social y ponen al servicio de las demás las dotes y energías de su espíritu, son las llamadas a ser la fuerza directiva y propulsora de esta organización.

Desde la fundación en 1919 ha tenido la escuela nocturna el número suficiente de instructoras pertenecientes a distinguidas familias de la localidad, sin que jamás hubiese que reducir el número de Secciones por falta de personal instructor, ni el cansancio se revelase en su asistencia, porque es tal la comunicación de sentimientos y afectos que se establece entre profesoras y alumnas, que parecen estar unidas por lazos más íntimos que los característicos de una asociación cultural.

Señoras y señoritas todas, entre las que hay varias maestras titulares, dotadas de la conveniente cultura y entusiasta interés por la formación de sus respectivas alumnas, desarrollan en éstas las aptitudes, dones y sentimientos en conformidad con la doble naturaleza física y espiritual de las educandas persiguiendo siempre su educación *integral*, según requiere la verdadera y sana pedagogía, a la manera que el escultor va modelando la materia hasta darle la forma deseada...

Son las voluntarias de la enseñanza, como las agrupadas en Cambrai al servicio de las escuelas de que nos habló la *Correspondance Internationale* de Julio último, y que vienen cumpliendo desde hace siete años el reciente Real Decreto de 4 de Octubre pasado, en el que estimula a las Maestras para que den clase gratis en las escuelas dominicales y nocturnas de nuestra patria.

Bien acreedoras son, por tanto, a que mencionáramos sus nombres; más para no dar demasiada extensión a estas cuartillas, lo haremos solamente de su activa y culta presidenta, señorita Manuela Muñiz, que asiste incansable todas las noches, toma lista de las alumnas, se informa de las instructoras, y sirve de intermediaria de las alumnas y sus respectivas familias, cuyo domicilio está anotado en el libro de matrícula para los efectos consiguientes.

Esta presidenta es digna sucesora de la señorita Eladia García de Castro, primera presidenta de la institución, que falleció el 25 de Junio de 1923, y cuyo retrato de gran ampliación figura en lugar preferente de esta Escuela, a la que rigió con especial acierto, mereciendo por sus excelentes dotes y virtudes, que la Junta Directiva le dedicase un homenaje necrológico, en la solemne apertura del Curso 1923-24, con motivo de la colocación del retrato. Educada para la acción católica, de gran cultura y voluntariosa siempre para toda obra buena, halló en esta escuela un ancho campo para su vida de apostolado, que Dios le acertó en sus altos designios, dejando su memoria una perenne lección a nuestro espíritu.

De este temple y factura son las instructoras con las que la señorita García de Castro (q. e. p. d.) convivió y por esto no puede menos de llenarse el alma de fundado gozo, cuando las ve cumplir, con la constante abnegación de siempre, el sentir del ilustre académico francés E. Lamy: «El libre pen-

samiento, para tener a las mujeres de su parte, tiene que conquistarlas; a los católicos les basta conservarlas. Defender la religiosidad femenina mediante la enseñanza, es, por tanto, la tarea más importante a la vez que la más fácil en la época actual».

Gratitud a nuestros socios protectores.—Labor tan continuada de instrucción y material enteramente gratuitos, requería la inversión de grandes recursos pecuniarios, que fueron aportados generosamente por particulares y entidades, a todos los cuales les debemos hondo y constante reconocimiento consignado en nuestras actas.

Basta decir, para apreciar la importancia de los gastos escolares, desde la fundación, que pasan de 19.000 pesetas incluyendo en ellos los extraordinarios de la conducción de agua, construcción de la cabina cinematográfica adosada al edificio y de sólida fabricación, instalación de la luz eléctrica, aparato Gaumont, siete grandes encerados murales, adquisición de veinte mesas bipersonales que en unión de otras veinte de la Escuela Dominical constituyen abundante y moderno mobiliario, etc; obras todas indispensables para el desarrollo del plan habitual de estudios y que no hubieran podido realizarse sin los legados y donativos otorgados por los amantes de la cultura femenina, habiendo de mencionar solamente por su mayor importancia los recibidos de D. José Menendez, de Miranda, señorita Eladia G. de Castro, Excmo. Sr. D. Santiago López, Asociación Patronal, Sucursales en esta villa del Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco de Gijón, Banco Gijonés de Crédito, Maribona y Compañía, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Círculo Avilesino de la Habana, D. Antonio García de Castro (q. e. p. d.) etc. etc.

Cándido Alonso Jorge
Presbítero

CRÓNICA GENERAL

Ossorio y Gallardo,
demócrata cristiano

El Sr. Ossorio y Gallardo ha pronunciado una de sus maravillosas conferencias en San Sebastián. Sentimos no haberla escuchado, pero tenemos que contentarnos con un extracto de la misma.

El Sr. Ossorio ha glosado con gran complacencia y ha defendido con calor el programa de la Democracia Cristiana. Su oratoria inconfundible—que tantas veces hemos escuchado con delectación y hemos elogiado desde nuestro puesto de redactor de tribunales de un periódico de Madrid — ha comunicado al auditorio un sentimiento de respeto y admiración hacia la sana doctrina de los demócratas cristianos, tan lejana de todo fanatismo y de toda hipocresía.

El orador no ha tenido en esta ocasión que poner a prueba sus formidables dotes de abogado para justificar la doctrina que se justifica y defiende por sí misma; pero ha servido la conferencia para mostrar la identificación del Sr. Ossorio con lo esencial del programa de los demócratas cristianos.

Únicamente se mostró el Sr. Ossorio disconforme en un punto y es que el ilustre abogado sostiene que es preciso que el espíritu del Grupo de la Democracia Cristiana sirva de bandera a una actuación pública.

El voto del Sr. Ossorio que posee uno de las primeras mentalidades de la España actual y un corazón que corre parejas con el cerebro, es un voto de calidad y los elogios tributados por el ilustre conferencista—tan justo y tan independiente en todas las ocasiones—al programa del Grupo de la Democracia Cristiana y a muchos de las personalidades que integran éste, nuestro director Sr. Arboleya, Aznar, López Núñez, Sangro y Jiménez, merecen ser apreciados en todo lo que valen y significan.

**Por un periodista
obrero católico**

Este verano último escribimos un artículo dando a conocer las ideas de una benemérita asociación protectora de la Prensa católica en favor del antiguo director de un periódico obrero, y pedíamos que todos aquellos que entienden que hay que proteger y estimular los ejemplos de consecuencia y premiar los servicios prestados a la causa católico-obrera contribuyan en este caso con su esfuerzo para reunir los fondos suficientes para ofrecer al mencionado periodista—y no como obra de simple caridad—una máquina de escribir que permita al citado periodista contrarrestar la torpeza funcional de su mano, que provocó una cruel enfermedad.

La iniciativa ha cuajado y para contribuir a su éxito y demostrar al mismo tiempo que la enfermedad no afectó a la lucidez del cerebro, se ha pensado y ejecutado la idea de lanzar al público un número de LA CALLE pensado y planeado por su antiguo director Emilio Iglesias (MIGUEL DE MOLINA), que es el periodista a que nos referíamos en nuestra crónica del verano.

Recomendamos la lectura del número de LA CALLE, irreprochablemente escrito y confeccionado, y aquel que lo lea estamos seguros en que pensará que más pronto o más tarde se reanudará la publicación del periódico que tantos triunfos alcanzó y que tan señalados servicios prestó a la causa obrera católica.

Organización corporativa nacional

Es muy posible que al aparecer el presente número de RENOVACIÓN SOCIAL se encuentre ya en vigor el decreto que se refiere a Organización corporativa nacional.

En las esferas oficiales se tiene gran confianza en el éxito del decreto, cuya principal dificultad consiste en cons-

truir el complicado andamiaje de organismos que requiere para su funcionamiento.

Numerosas entidades patronales y algunas obreras han felicitado al Ministro del Trabajo por su iniciativa, que estiman de gran utilidad práctica y la Oficina internacional del Trabajo ha solicitado que se le remitan ejemplares del proyecto para su publicación en las colecciones que edita en varios idiomas, pues juzga de gran interés el decreto.

En el número próximo nos ocuparemos de este asunto.

El censo electoral social

El Censo electoral social sirve no solamente para la elección de los vocales del Consejo del Trabajo sino también para la de las Delegaciones locales y provinciales de dicho consejo y además, después del Código del Trabajo, para la designación de los Cuerpos de Jurados, de los Tribunales Industriales. Por consiguiente este Censo sirve no solo para elecciones de carácter general sino también para elecciones de carácter local.

En el Real Decreto de 5 de Marzo último se consideraban como patronos a los efectos de intervenir en la designación de los vocales de la clase, además de las asociaciones patronales y sindicatos agrícolas, a las sociedades civiles y compañías mercantiles que ordinariamente ocupen más de 300 obreros.

Es, pues, de necesidad conocer el número de obreros que las mencionadas compañías o sociedades civiles tienen en cada localidad para ver en cada caso si tienen derecho a intervenir en las elecciones del organismo local correspondiente, y con este fin ha sido dictada la R. O. de 19 de noviembre de 1926, en la que se dispone que las sociedades civiles, empresas mercantiles u otras entidades patronales a que se refiere el art. 5 del R. D. del 5 de

marzo pasado pongan en conocimiento del Ministerio del Trabajo antes del 15 de diciembre próximo los obreros que dentro del número que comunicaron al Ministerio en el momento de la inscripción tienen en cada localidad.

Esta Real Orden, como es natural solo alcanza a aquellas empresas que tengan trabajos en más de una localidad.

Tribunales Industriales

Ya dijimos que el Código del Trabajo había olvidado las disposiciones transitorias y las consecuencias del olvido todavía se hacen sentir.

Cuando se dictó la R. O. de 25 de Octubre para subsanar la falta, resultó que ya se habían realizado algunas elecciones. En estos casos ha declarado la R. O. de 12 de Noviembre que tales elecciones son válidas pero los elegidos tendrán el carácter interino y solo actuarán hasta 1.º Julio de 1927, fecha en que tomarán posesión de sus puestos los Jurados elegidos por el procedimiento y en los plazos marcados en el R. O. de 26 de Octubre.

Referente a la materia de Tribunales Industriales ha aparecido otra Real Orden en 16 de Noviembre por la cual se invita al Consejo de Trabajo a fijar las dietas que han de percibir los vocales de cada Tribunal y se aclara que el anexo segundo, que es transcripción del R. D. de 20 de Octubre de 1908, tiene que entenderse en coordinación con las disposiciones que crearon un Tribunal Industrial en Ceuta, los de carácter provincial de Oviedo y Vizcaya y los Jueces especiales de Valencia y Sevilla.

La reforma tributaria y los obreros

Han sido objeto de vivos comentarios los proyectos del Gobierno acerca de la reforma tributaria.

En la indicada reforma, según se dice en la prensa, se gravan los jorna-

les superiores a 3.000 ptas. anuales con un tributo del 2,50 por 100, siempre que tales jornales no sean eventuales.

El partido socialista ha declarado en su órgano nacional que se encuentra conforme con la contribución directa, por la cual tribute cada cual según su riqueza, siempre que se anulen las contribuciones indirectas y se eximan los jornales eventuales.

Nosotros también nos encontramos conformes con que sean gravados los obreros en sus retribuciones siempre que se respete un salario mínimo suficiente para cubrir las necesidades familiares y encontramos plausible que se pongan al mismo nivel de estos y se sometan a idéntica tributación los empleados particulares y aún públicos que en la actualidad siéntense más gravados, mientras los obreros se encuentran libres de toda tramitación.

Mariano González Rothwoss

Asturias Agraria y Social

El Concejo de Llanes organizado socialmente—Un hermoso ejemplo. —Cunde el entusiasmo entre los labradores.—Nueve Sindicatos más

De verdaderamente transcendental podemos calificar la campaña llevada a cabo en el Concejo de Llanes, por nuestros queridos amigos el benemérito Sr. Alcalde del Ayuntamiento llanisco, D. Manuel Victorero, el entusiasta Párroco de Póo, D. Félix Mesa y nuestro activo propagandista D. Amador Juegas. De las 22 parroquias del Concejo, hoy tienen Sindicato 17, quedando solamente cinco sin organizar, siendo lo más probable que no pasará mucho tiempo sin que también éstas disfruten de su Sindicato.

El Sr. Victorero, alcalde a la moderna, gran enamorado de nuestra Obra, amante de su terruño y cariñoso amigo de los labradores, comprendiendo que solo los Sindicatos Agrícolas Católicos, por sus principios y solvencia moral, podían ser los ejecutores de sus proyectos sociales, se puso al habla con nuestra Federación, demandando el envío de propagandistas que predicasen las ventajas de la unión y constituyeran organismos robustos y entusiasmados en las parroquias de Llanes.

Y predicando él con el ejemplo, logró que el Ayuntamiento, haciéndose cargo de la importancia de la obra a realizar y del emporio de riqueza que se podía crear en el Concejo, votase en el presupuesto una partida de pesetas 20.000 para importar de Suiza sementales de raza pura, los cuales se habrían de distribuir entre los Sindicatos que se formasen. Al mismo tiempo en las múltiples conversaciones que por razón de su cargo tuvo con agricultores de todos los puntos del Concejo, lanzó la idea de traer además de Suiza ochenta o cien novillas de raza que adelantasen en bastantes años la formación de productos puros que controlados en su pureza por el mismo Ayuntamiento y los Sindicatos, pudieran esparcir por Asturias entera las mejoras de la ganadería, y convirtiesen a Llanes en una Suiza asturiana.

Unido a esto la labor realizada por los dignísimos Sres. Curas y el celo diligente de algunos «americanos» verdaderos protectores de sus pueblos, empezó a cundir el entusiasmo entre la gente labradora, preparándose así el terreno donde al actuar nuestros pro-

pagandistas recogieron una cosecha de insospechados frutos.

En el mes de Febrero los Sres. Arbolea y Jueas fundaron los Sindicatos de Acebal y Rales; en Junio constituyó el Sr. Jueas el Sindicato de Vidiago; en Septiembre los de Ardisane y La Borbolla y por último en la primera quincena del pasado mes volvió el Sr. Jueas a Llanes, fundando los Sindicatos de Cué, Barro, Tresgrandas, Pendueles, Purón, La Pereda, Porrúa, Caldueño y Posada.

A todas estas últimas fundaciones asistió con nuestro compañero el celosísimo alcalde de Llanes, pronunciando nueve magníficas conferencias, repletas de sana doctrina social, haciéndoles exposición de sus proyectos y enardeciendo a los labradores que en crecidos concursos atendían y escuchaban con visible entusiasmo su elocuente palabra y las lecciones de nuestro propagandista.

Y no contento con esto el Sr. Victorero puso a disposición del Sr. Jueas su automóvil y le llenó de atenciones delicadas por lo que tenemos sumo placer en rendirle públicamente el testimonio de nuestra efusiva cordialidad y de nuestro profundo reconocimiento.

Tenemos mucho gusto en consignarlo así para satisfacción del mismo interesado, honor de la clase labradora y estímulo y alto ejemplo para otros Ayuntamientos y otros alcaldes de la provincia que podrían iniciar en sus respectivas localidades una era de engrandecimiento tan brillante como la que se prepara para la región llanisca.

Los Sindicatos fundados nacen a la vida social, llenos de legítimos anhelos

de trabajar con gran emulación en la mejora de sus intereses agro-pecuarios. Algunos piensan ya en pedir a Suiza un buen lote de novillas, otros se preocupan de la roturación de terrenos comunales para el incremento de los pastos y de la formación y cultivo de prados artificiales; otros estudian la manera de parcelar entre sus socios terrenos baldíos para dedicarlos a la plantación de árboles. En el Sindicato de Posada se alistaron en el acto de su constitución 96 socios; en el de Porrúa 82; en el de Barro 66. Todo lo cual prueba una vez más el entusiasmo que despertó en el concejo de Llanes la sindicación agraria, entusiasmo que culminó el día que se repartieron en la plaza de la villa los 10 hermosos reproductores traídos de misma feria de Swicht por el inteligente veterinario municipal D. Felipe Ruenes, y el día en que la Asociación Agro-pecuaria de Llanes celebró Junta general extraordinaria para renovar la Directiva y en la que se pusieron de manifiesto los grandes proyectos henchidos de esperanzas para el resurgimiento del Concejo.

Nosotros también lo esperamos así. Porque si un Sindicato parroquial bien unido y organizado y disciplinado puede hacer tanto y lograr innumerables ventajas materiales, ¿qué no podrá hacer y conseguir una región tan floreciente y rica como la de Llanes organizada toda entera, amparada y protegida por la poderosa Federación Asturiana y con un Ayuntamiento y un Alcalde como el que tiene la dicha de que rija sus destinos?

Por eso expresamos en alta voz nuestra esperanza de ver trocado en

espléndida realidad lo que ahora se cimenta sobre tan sólidas bases y por eso lanzamos al viento nuestros clamores para que sean escuchados en otros concejos y en otros pueblos que tienen latente en sus praderías ubérrimas una riqueza incalculable. Porque el día en que se organizaran de igual modo los concejos de Asturias y la protección oficial descendiese sobre la agricultura como sucede en Llanes, habría llegado el día de la completa liberación económica del labrador asturiano y el bienestar material de los hogares haría surgir de entre los campos de esmeralda, de entre las aguas cantarinas de los ríos, de entre las altivas montañas con cabellera de bosques, el progreso, la moralidad y la paz social que se elevarían luego a los cielos como el himno sonoro y triunfal del trabajo humano.

Triunfo de la justicia

«La Audiencia de Teruel ha sobreseído la causa que se seguía contra nuestros queridos amigos don Alberto Roger y don Juan Jiménez, Consiliario y Presidente respectivamente de aquella Federación Católico-Agraria, como consecuencia de una denuncia tramada por los caciques de la antigua política y presentada por un policía, que ha sido trasladado de aquella ciudad. Nunca dudamos de que éste sería el fin de tal causa; pero felicitamos a nuestros queridos amigos que han sabido sufrir estas molestias por la defensa de nuestros ideales.»

Copiamos lo que antecede de nuestro querido colega *La Acción Social Navarra*, y hacemos nuestros enteramente sus sentimientos y plácemes hacia nuestra hermana la Federación Católica-Agraria de Teruel, y personalmente hacia su Consiliario y su Presidente.